



55

GRIS

LA BRUJA DE LAS PEÑUELAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

LAS PALMAS DE G. CANARIA

N.º Documento 72.662

N.º Copia 631.347

La Bruja

de

Las Peñuelas

(APÓLOGO CANARIO)

POR

MANUEL PICAR

Los próceres de la sombra, aristocracia fruslera y fanatismo cogullado, por parecidas confidencias, persiguieron autores y quemaron libros; un ensañamiento semejante, llevará este legajo de mi confesión á la posteridad, ¡Amen!

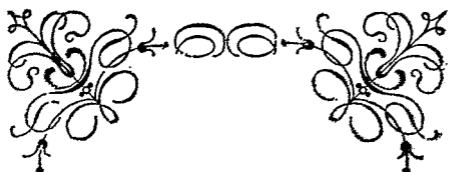
~ ~ ~

1906

LAS PALMAS

Tip. La Verdad, Vda. de I. Miranda.

ADVERTENCIA—*Las anotaciones explicativas, irán en un grupo al final del libro.*



1.

¿Que ruido es ese que se oye, aquí cerca, en esta estancia solitaria?

Confusion de aleteos y besos de algo intangible, repercute en el ámbito.

¿Serán emociones tornadoras de amor desleídas en el cierzo, que rozando por los muros desmantelados y penetrando por las rendijas modulan inconcinas canciones; flúidico poblado de multitudes invisibles que halagador dice á nuestros oídos misterios de exultación?... y alaridos condena-

torios, que trepidan las quebradas de la sima, se oyen allá lejos, en los picos de los galayos, y sus ecos perdidos en los bosques de tojos y escaramujos, ¿germinarán en su savia terríficas maldiciones?

.
¡Tenebrosa es la noche! el duende hojea los libros... es el mismo que antaño enmarañaba en la rueca la gudeja de estopa, el gnómo que brincaba ante la reja del arado, el entecillo que saltando del taburete á la mesa desesperaba á los abuelos, soplando y resoplando la luz del candil y rompiendo las puas del escarpidor, el que *calentaba* á la vieja tejedora, desviándole la urdidera y haciéndole cosquillones en la *cajeta*.

Este duende, es de la misma textura que el fraguado en la Tebaida: en Canarias, capitaneando otros *espiritillos* del Limbo, bajaba con ellos en

tropel por la chimenea, se ocultaba en una cáscara de nuez y mecía sigiloso la cuna del niño; él robaba las castañas de la *brabera* y los *porretas* de la barrica, frotaba con pimienta el *pitorro* del *tristel*, volcaba las *limetas*, anudaba los *novelos*, hurgaba el *pipe* de la niña casadera y escarbaba *caruncho* para las escoriaciones de las «verijas.» Es una faz de la leyenda del Egipto.

El duende es el hijo de la bruja, la citación del aquelarre, un diablillo ingénuo, poesía; que luego se le mistificó, no sé para qué; de ello, las sombras terroríficas con su séquito de exorcismos y santiguaciones, se le hizo vigilante en las masmorras de los castillos y vampiro de los cadáveres que pendían en las almenas, cuando el señor feudal robaba al vasallo las primicias del placer; se le anatematizó como hijo del fraile que pernocababa en los monasterios de hembras

dejándolas encintas, y poniéndole, en fin, como testigo de los crímenes en el *in pace* y en los soterrados, cuando los acólitos, pajes y escuderos mantenían la punta de mecha encendida y los soldados guardaban el rastrillo, esperando á rebañar una migaja de regodeo bruto. Terribles y torpes realidades á que no alcanzan los melodramas y tragedias de los músicos poetas, ni las novelas de Walter Scott, ni los libros de caballería andantesca, ni la pornografía modernista.

El duende zamarrillo hace ahora otras ruindades; complaciente á su madre la bruja, desarrolla los pergaminos donde garrapatearon los signos de múrice, toda la biblioteca selecto-herética del expurgatorio y los testimoniales de un archivo judicial.

¿Para qué?

• • • • •

En la Isla de *Achineche* y en la falda de una continuidad de montañas que ciñen un pantanoso valle, y entre bosques de aloes y cabuyas, y vallados de *eucaliptus* y álamos gigantescos, está la ciudad vieja llamada del Adelantado San Cristóbal de la Laguna, *Aguere*, y otros nombres y epítetos retumbantes que le han dado la historia y los trovadores: es la misma hurí africana que se bañaba en *Agadirma* undoso, cuando arrastraba aguas de deshielo; es la hija de *Majer* y de *Cel*, que á la siesta se solaza en reflejos áureos y se arrebuja en neblinas para dormir.

En ese valle, paradíseo primero, caserío fanático despues, y ciudad feudal más tarde, se desarrollaron y sucedieron tragedias cruentas é inhumanas resaltadas por depravación licenciOsa, que la crónica cobardeando criminalmente, ocultó en la sombra de cuatro siglos.

Así han permanecido ignoradas esas páginas sangrientas, distanciadas de la luz de nuestro tiempo, sumidas en la negrura del pasado; porque los sucesivos transmisores, lejos de filosofar, compulsando indicios, según la percepción indicativa, han dejado las mismas deficiencias, estampando en sus obras, exactamente, los mismos errores; unas veces por presión ultramontana, otras por el caecicazgo (temores pueriles), y casi siempre por ignorancia.

En Canarias, los que se dedican á esta clase de investigaciones, son precisamente los más ineptos; jóvenes de ninguna experiencia llamados «intelectuales», ó viejos caquéticos, eruditos retrógrados, y por eso sus transcripciones son tan nugatorias como las matrices.

Y ahora diré, para descargo, que si en algún legajo antiguo se entrevé

realidad cuando bajo el yugo de la opresión se insurreccionó el sentimiento, yo haré resaltar esos destellos como expresiones fidelísimas del valor y de la abnegación por la historia.

—

Por los años 1300 á 1350, primeros de la crónica ascética más antigua en Tenerife, aparecieron en la Isla, *por arte de encantamiento*, unos santones predicadores; y de ésto (fabuloso), pasaremos á la mayor excepción.

El año 1353 los «Misioneros de la Fortuna» creían en la posesión de la Teurgia y en los vaticinios nigrománticos; eran hagiologistas endemoniados, compaginaban muy bien la ciencia sacra y las aberraciones infernales.

El año 1392 se santificaron las playas de *Tinerfe* con las candeladas benditas.

Los capitanes y frailes aventureros

del año 1400 y subsiguientes, aceptaban como ciertas las predicciones sibilínicas; éstos y aquellos guiadores preceptistas de una fé idolátrica, eran los que difundían la civilización por el mundo; ¿qué pudieron esperar de ellos los deístas guanches, de más sublime ideal religioso y avanzados en moral de costumbres.?

¿Qué simiente trasportaría á la Región del Teide el candongo «trancés», primer párroco de Candelaria, procedente de la teocracia gala en 1496, estenografiado en dos palabras por Souffrance «miembro sabático», como uno de todos los de su época en Francia?

¿Qué podría esperarse del conductor y protector de las monjas fundadoras, Fray Pedro de Sevilla, empedernido en los autos de tuego y demás crímenes del Santo Oficio? y, ¿que de sus con-géneres perversos, los Re-

gidores, Alguaciles y aun Gobernadores, como el de Tenerife en el año 1546, del cual *osadamente* se atrevió á decir el historiador Viera y Clavijo llamándole tirano: «Robos, estupro, concusiones, calumnias, infamias (como si lo demás no lo fuera) y atropellamientos le costaban muy poco?»

Dice el fraile Agustino Enrique Flores, en su *Clave Historial*, que los primeros que aportaron á las Fortunadas, fueron unos vizcainos y andaluces, después, un francés llamado Juan Betancourt en tiempo de Enrique III de Castilla; por entonces envióse allá un obispo, y empezaron las discusiones entre éste y el heredero del francés, y para ocurrir á este desorden, comisionó el Rey á D. Pedro Barba que se apoderó de las tales Islas, y que finalmente, unas por compra y otras por conquista, se incorporaron todas á Castilla en 1493.

Esta es la primera piedra de la Gesta antigua, los fastos, los hechos.

Considere el lector á los primeros, piratas, y á los segundos, advenedizos nómadas envidiosos del botin de aquellos; y no irá descarriado en sus apreciaciones; enlace á estos eslabones otros similares, y tendrá el primero y segundo tramo de una cadena constrictora é infamante.

La conquista de Canarias fué digna de Atila; ya lo dice Mr. Deubeuton. «Como esta nación fué destruida á mano de los españoles».

Entre el primero y segundo Adelantados, la desolación, y sí quedó algun indicio de vida, fué aniquilado por mayor infamia, ante la altivés impasible de los próceres. Yáñez Dávila, Ruiz de Paredes, Alvarez de Bohorques y sucesivos mangoneros y Capitanes á Guerra, que ya están retratados elocuentemente en el vestiglo del

año 1546; mónstruo que sobre sus colegatarios tuvo la virtud de dejar ver sin hipocresia la negrura de su alma.

Despues de la Conquista, quedaron en Tenerife las tropas de ocupación, hordas de la incontinencia con jefes supersticiosos, Reales ladroneras y cuarteles mancebias; «normandos y berberiscos con fanatismo y ritos extravagantes; esclavos indigenas, traídos y llevados á las costas lusitanas para su venta y tráfico; acaparadores de tierra, segun gerarquía militar ó religiosa»; amparados todos á las nefandas palabras pronunciadas por el fanático Lugo en la refriega de Acen-tejo «infieles desalmados que nacieron para servirnos»; y á más, los cogu-llados catequizando á una docena de supervivientes abyectos y refocilán-dose con las montaraces indigenas; y ultimamente, el odioso tribunal de

iberos enmascarados; establecido en 1504, y treinta y tres conventos de frailes y monjas, (solo en Tenerife) para contemplar á Dios y rogar por los muertos.

Los guanches sustraídos *milagrosamente* á la matanza de la Laguna, se alimentaban de vituallas hurtadas á los invasores, y por esto eran perseguidos con saña, por los mismos que convirtieron en montones de ruinas las teraces orillas de *Agadirma* y la nemorosa senda de *Arautápala*.

Esta, como digo, es la Gesta antigua, los fastos, los hechos; el primer indicio de civilidad y cristianismo en el galayo nevado del Atlántico; y el duende indócil quiere diceptar, y su madre la bruja reta al combate á los «intelectuales» libres y á los filosofos eclecticicos.

2

.
Yo soy la Bruja de las Peñuelas, gnosis del ayer como del hoy, invulnerable á los impugnadores, y los que me han de juzgar están aún por venir.

Yo corro lumínicamente ante vosotros, y este efugio, me sustrae del horripilante anatema de vuestra convencional conciencia.

Yo soy la intelectual emancipada del arte viejo, y por eso no comprenderéis la gama de mi cantar ni las flexiones y volubilidad de mi dicción, porque estáis aún bajo el dominio fatídico que os emascula, mientras olga y preña en el misterio.

En mi seno está mi duende, ¿no vis-

lumbráis su *lux?* (¿acaso estáis también ciegos de los ojos?) Es la centella fulgurante que carbonizó mis huesos, ella tergiversa la sombra en destellos; amor humano; en vanidad, ambición y lujuria, y así, no constriñe el sensualismo animal al convencionalismo retrógrado; y siendo este bullir de la concupiscencia lo que anima mi plástica, estoy posesa del Demonio..... he ahí todo.

Siempre viviré pecadora entre vosotros, que aquél *super-espíritu* de la Ética, apagador de las irradiaciones diabólicas, desvaneció, á su pesar, la utópica virtud, la imaginativa gloria esplendorosa, la ficción averno terrífico y la aberración letal; porque mi duende psicólogo (aplicando la partenogénesis fisiológica á la fecundidad en las concepciones del espíritu) deduce, pensando más que ayer, que el pecado es infuso en natura, que lo de

aliá es un ensueño, y que ya está borrado el *consumatum est*.

Por eso viviré siempre pecadora entre vosotros, allí en lo alto de Las Peñuelas donde fuí transfigurada, entre los escombros del ex-convento de San Juan Bautista, donde me emparedaron, ó bajo los cimientos del monasterio de Santa Clara, donde están las cenizas de mi cuerpo.

Á mi lado, la aurora revoluciona en los conceptos *Patria* y *Moral de fé y adoración*, similis el primero de la cuna, que es un Edén ó un estercolero; y el segundo, de aberrojamiento, corrupción y despotismo.

Aun laten en aquella forma en medio de la impetuosidad demoniaca del progreso, aunque como puerilidades inconsecuentes, que ya no limitan el nido ni la huesa, que son el éter; que ya no afectan las confusiones de Confucio, ni las leyendas de Bethelén, ni

los versículos del Talmud.

Las ondulaciones ígneas dejan entrever otra fantasmagoría, de una poesía sublime superior á las pasiones.

Y de aquello, el cautiverio y la esclavitud de la materia; y de lo otro, los delirios y desvaríos de la abyección del pensamiento, mitos imaginativos del pergamino y las tablillas pugilares; fanfarria derrocada por mi duende rompedor de la coyunda, desvirtuador de aspersiones de agua bendita, bienhechor de succión de sangre enferma y trasfusión de glóbulos vitales y buscador de oro por la alquimia, símbolo del trabajo.

Y en este progreso divierten y deleitan los poemas de hadas y los encantamientos inofensivos de los hechiceros y sortilegos, como contristan los despojos trágicos que hicieron los infames enmascarados; y todo ello catalogado está en la historia con sus

signaturas indiciales.

Hoy, vidente y emancipada, me aflige la memoria de los progenitores de mi raza, que en absoluta negación, plantearon el problema de *Achorán* y *Guayot*, bueno y omnipotente el primero, malo y abyecto el segundo; y por éso, tantos siglos de parálisis en la libertad del raciocinio.

Achorán es el bien,—dijeron—pero, también hay mal, luego, la existencia de *Guayot* es indubitable; fuerzas omnímodas, Paraiso é Infierno, fingimiento que hace dos sempiternos contendientes.

Y después *El Malleus*, libro de consulta de los oscuros, me deja leer esta singular confesión: «*Achorán* pierde el terreno que gana *Guayot*, aquél litiga para redimir, y éste se lleva el alma.»

Más tarde, las teorías del *Angélico* llegaron á mí, y en ellas se conceden

mayores atributos á *Guayot*, haciéndole creador ante el creador *Jucancha*; «Todo, aun lo que cambia la naturaleza por los gérmenes, puede imitarlo *Guayot*.»

¡Ah, cuán poderoso es mi señor! No olvidéis que soy la bruja posesa del Demonio; *Guayot* es creador ante el Dios Universal.

.
¿Y la Patria? ¡Oh, la Patria!

¿Y el amor? Sprenger me dice, confesando la impotencia de *Achorán* sobre *Guayot*; «Dios es la inconcebible austeridad en la virtud, el Diablo amante se mete bajo la falda de la monja, que aun conserva en la boca la hostia de la comunión, y la excita al placer.»

.
Y en otro lado prosigue una ficción sugestiva: en -La Leyenda de la Religiosa- veo una figura de mujer ves-

tida de blanco y azul con el pie sobre una serpiente, ayudando á pecar en amor, ocupando en el coro la silla de la monja, mientras ésta va á ver á su amante.

.

Es diabólicamente fatal, y así, en medio de las *avemarías* del Loyola en 1536 y ante las carcajadas del Lutero en 1540, y así fué antes, y así es ahora, y así será después; yo lo veo por mi facultad radial y de precognición.

¿Me entendéis?

Es la substancia fósforica y los espermatozoides condenando la hipocresía.

Crascita el cuervo en el fastigio del campanario, y entrando y saliendo por los ventanales, dice algo en su cantar; dice á la cuerva, y ésta le contesta lo que en reciprocidad se expresan los perfumes sexuales de las flores; todo en la luz, mientras mi duende acu-

rrucado en el hueco de la górgola, como Tácita con el índice sobre los labios, impone silencio para observar.

Por el aire van las notas lastimeras de las campanas, los quejidos de la plañidera; por el aire van escalonados de onda en onda invadiendo pavorosamente el corazón, mientras abajo, tañendo el clavicordio, *rie* en latin el verdugo de los sortilegios encintador de monjas y padre de trasgos.

Ya le vigila Eskada desde la region nevada del Teide, y escandecida pateas su escañuelo y lanza el gorguz á la testa del hipócrita.

.

Y os diputo por ladrones refinados, porque con subterfugios hollasteis mi patria, arrebatando el sitial donde reclinaba mi cuerpo.

¿Qué concepto tenéis de la Patria?
«Todos los brotes de la naturaleza

son mis hijos, y por ello, hermanos» dice *Achorán*, y vosotros, ferales en vuestras pasiones aniquilasteis mi raza no dejando memoria de ella; más, mi duende fénix renace sacudiendo la enética, terrible en la contienda, placible en el amor, clarividente en la ne-grura, interceptando la retina en los destellos del sol.

—

3

Sobre el bardal de la playa de *Tinerfe* apareció un halo de luz, y en ese halo de luz unos ojitos opalinos.

.

Arrojad á la arena, ¡Oh guanches sacrílegos! la *tabona* y el guijarro con que amenasais herir á los ojitos opa-

linos; atiza *Mencey* los fogariles en holocausto de los ojitos blancos y azules; quema otra vez *Harimaguada* el espliego y la salvia, en ofrenda á los ojitos brillantes; y así, consagrada la tierra Fortunada, las fogatas que ar-
dian el año 1392 esparcirán sus chispas ígneos por el lecho de *Chinguaro*, y sus pavesas agitadas por el viento llegarán á *Echeide*.

¡Oh, *menceyes* deistas! faustos sercis de hoy para siempre, amparados estais al solio espléndido de Castilla, al purpúreo, solo mancillado por las neguras de la teocracia; guarecidos estais al trono caballeresco que prestó inocente la fuerza de su cetro á los bandos galos; refugiados estais al manto armiñoso del Doliente el Cruel y los fanaticos Católicos; subyugados estais ya al faldistorio de la mitra, que á la sombra de la cruz redentora del espíritu, quemará vuestros cuerpos en

la hoguera purificatoria.

—

Ya empezaron á edificarse case-
ríos, ermitas y monasterios sobre los
despojos de la guerra, y Gemma so-
cavó un antro en la parte eminente de
la planicie.

—¿Quién es Gemma?

—Una sahorí alucinadora de las
Alpujarras, recogida por la soldades-
ca en este último refugio de los mo-
riscos, transportada á Tenerife en un
bajel judío, agasajada por las huestes
para las alcahueterías en las aventuras,
y atesorada insanamente por los co-
gullados para crear la herejía neces-
ria á la religion.

Su guarida, ajustada á planos ar-
quitectónicos dados por los conquista-
dores, la constituían tres departamen-
tos: en la antecámara fabricada de
pedras y pajas, se iniciaba en los pro-
legómenos del oficio; á continuación,

el hogar con mobiliario de leños y juncos, y la tercera estancia, apartada de las otras por un patio sombrío, era la maléfica, rodeada de entrañas humanas pendientes de escarpías, de clepsidras reguladoras de tormentos y de burjacas con vísceras siempre latentes, que utilizaba la arúspice para los presagios.

A este departamento solo tenían acceso ciertos personajes; los Generales, superiores Magistrados en el orden militar y civil, y los Rectores de las comunidades. . . . ¿Estrañará esto? Seguramente, á los que no han profundizado en la historia, pero este libro no está escrito para la ignorancia. El pueblo lacio llevó sus vicios donde sus conquistas, así está claro en Llorente, y en cuantos libros y folletos rebeldes se contraen á la época; y en Millares, exclusivo de esta Region; y es un mal que esas obras

no esten prodigadas, ¿acaso serán *prohibidas*?

España en aquel tiempo era madrastra de cuatro razas crapulosas con burdeles y cuevas de ladrones, secuestradores, cuatreros, recinto de mendigos maleantes, frailes sucios y lujuriosos, conventos lupercalios, monjas concubinas, soldados jugadores y borrachos, y en fin, asilo como sus hermanas, Italia y Francia, de toda la héz de Europa.

Como se há dicho, á la caverna de la gitana acudian aquellos personajes, unidos á las brujas por vínculos artificiosos de la intriga recíproca, ó favor mútuo, en acechanza de laureles, riquezas y amores, en incitativo de todas las depravadas sensualidades, sin reparar en los medios para gozarlas.

En aquel antro infame se fraguaban todas las tramas pasionales, allí nacieron las odiosas conspiraciones fra-

tricidas de los guanches de *Goimar*; allí acudían los lascivos en demanda del linimento cantárido para exacervar la astesia amorosa en las mujeres, allí se formó la estadística de conversos y relapsos señalando el primer auto de fé; allí estaba la recluta donde se afiliaban los traidores á la patria, ingiriendo el brebaje que los tornaba alevés, veneno que luego les infundió la modorra de la muerte como premio á sus felonías; en este circuito, y en comunicación con el antro, se edificó un barracón ermita, para celebrar los actos del culto y las asambleas.

A la sibila Gemma, fué confiada una niña nombrada Ledia, huérfana putativa del guanche Sirdo, asesinado en El Paso de Las Peñuelas, é hija sacrílega de un fraile, y de Ausalda, infamada en ayuntamiento impúdico.

Ledia era espíritu infuso del Benco-

mo valeroso, que al mostrarle los invasores, para atemorizarlo, la cabeza de un hermano clavada en una pica, exclamó: «¡andad, que esa cabeza no me espanta, yó estoy resuelto á defender mi honor y mi patria.....»

Era Ledia, alma de la heroína guanchina que extrategicamente gritaba en Las Peñuelas «¿Qué haceis cristianos, cómo no entráis y os apoderáis de la tierra? Todos los guanches van muriendo y no hallareis con quien pelear!»

Era Ledia, fluido del indómito Arai-co que en el asedio estranguló sus pequeños vástagos, y atravesó sus entrañas con un *banot* profiriendo: «más quiero perecer con mis hijos, que verme con ellos en una esclavitud desdichada».

¡Canten los bardos libertados, esta reproducción de las paginas numantinas!

Era el padre natural de Ledia, un catequista francés agregado á la vanguardia de los primeros aventureros expedicionarios; un tonsurado galo estigma de su nación; uno de tantos furiosos que en irrupciones subsiguientes á sus conquistas infamó muchas veces el nombre de Francia; un energúmeno, que á la sombra de una bandera, que no era la de los tercios españoles, sembró mayor infamia en la aflictiva que dejó la muerte; un sátiro que en Nivaria, como en las Indias, se encenegó en amor libidinoso; un verdugo quemador de brujas y soterador de duendes; un sacerdote del catolicismo en final de la Edad Media, que en esta jornada abandonó á la gitana Gemma, el embrión material de un estupro.

.

Ledia crecía en el regazo frío de una vívora, sin caricias íntimas, sin la-

zos amatorios; junto á ella, vivía el adolescente Valesco, *achicuca* trasmochador en el bosque, unido á la niña por un mismo infortunio.

Valesco era fruto montaráz, del primer avance de bendición. . . y en su tosquedad, enseñaba á la niña las prácticas religiosas de los viejos guanches, mientras en su ausencia por el trabajo, la arpía Gemma, inculcaba en aquel espíritu infantil la «demoniaca» hechicería, ungiéndole la región abdominal y mascullando en latin un cántico laudatorio al Nazareno.

Así se desarrollaba la bruja, entre aberraciones psicológicas, ante la cruz, patíbulo llamado redentor, y el macho cabrío en la danza negra; lucha mágica de Jesús débil, y *Guayot* mónstruo poderoso.

Ledia creció, y en la plenitud de su belleza púbera, era fascinadora; sus ojos selváticos despedían centelleos

fulminosos, su tez cetrina y pelo jaldo, le asemejaban á una estatua de obrizo, y en esta envoltura sugestiva se agitaba su alma, en embates de prácticas paganas y éxtasis de cristianismo; era preexcelente ofrenda en el Sabbat, asistiendo con Gemma á las ceremonias teúrgicas, conociendo de la astrología y quiromancia, pronosticando los sucesos futuros por los cuerpos luminosos celestes y por las montañas y líneas de la mano; era maga en los concursos sibilínicos, fabricaba las pociones del olvido y los filtros y exacerbantes del amor, adoraba en el ideal al *Achoran* de los guanches, y en efigie á la *Chaxiraxi* de los cristianos.... ya era docta en la ciencia diabólica.

La gitana Gemma, siguiendo las peripecias de los vivaques, andaba errante sobre las cenizas de las víctimas, vilipendiada por los victimarios,

y despreciada de capitanes y soldados, que ya no necesitaban de ella; hasta que se recluyó en cohábito con un judío converso llamado Pollanca, mandon de una asociación secreta establecida en un edificio que al exterior simulaba una tahona: este «marrano», condolido del despecho de su querida, y envidioso de la superioridad tréfica de Ledia, la acusó de sedición ante el Mayor General y de hereje ante los execrables.

La bruja tenazmente perseguida, se trasladó en compañía de Valesco á la cueva de Las Peñuelas, ameno encantamiento donde había sido engendrada, cima donde el abnegado Bencharo, se precipitó para no ser cautivo; allí asediaban á Ledia dos consocios del Pollanca, el Alferez Real, y un neófito misticón, singulares personajes que retratan dos facés de los invasores.

El primero, sobrino del Merino de Mérida, primogénito del capitán del galeón portugués *Cagafogo*, oficial de Castilla por intrigas, asalariado de arcabuz en Granada, por hambrón; *cabaleiro muito fidalgo* en Lusitania; y en todas partes, trovador deleitable por chinelas, tocador de viola y semicapro portador de la empresa, *Tembre Deus, folguese ó Diabro*.

El segundo, hermafrodita, acólito peregrino de un archimandrita de Oriente.

El primer estuoso, pregonaba que la virginidad en las indígenas era afrentosa y que él era desflorador de profesión; el segundo, brindaba placer fecundante á todos los vientos, aquel daba mandoblazos, este ayudaba á misa y demas oficios divinos.

Un accidente desgraciado postró de muerte á Valesco y por el acendrado cariño que profesaba á Ledia, sentia

aflicción al dejarla á voluntad de la hemóvora sahorí, desvalida en la docilidad malignable.

.

—Ledia, acercate á mí que deseo hablarte: en lucha con la adversidad voy á morir.

—¡Ah, me quedo sola!

—No. *Achoran* estará siempre á tu lado.

—Y ¿si llamo á *Achoran* y no me oye?

—Sus designios son inescrutables.

—Mas, esa impenetrabilidad es la incertidumbre, el acaso ó la fatalidad patrocinadora del mal; y en el sufrimiento ¿á quien clamo?

—¡Es irrefragable! y ahora dudo.

.

Cuando niña, muchas veces en la noche te ausentabas de mi lado para encender candelitas de esparto y cera; y en el día, para ensartar collejas en

juncos, como ofrendas á *Chaxiraxi*,
¡Ella velará por tí!

—¡*Chaxiraxi!*.....

—Sí, la madre de Jesus, el *Achoran* de los cristianos, la negra de ojitos opalinos que está allá abajo en la arenisca de los fogariles, junto á la fuente de *Achbinico* donde refleja el fulgor de las estrellas.

—*Cchaxiraxi* no me quiere porque no fué bautizada.

—Es verdad, tú, como yo, naciste impura en este valle del «*Infierno*» pero,..... *Chaxiraxi* verá que somos inculpados.

Yo soy hijo espureo de la invación, que abatiendo después nuestra *anepa* sagrada, divisa del amor y sacrificio por la patria, mancilló antes á la infortunada hembra que me parió, dandome por padre putativo al desgraciado Bencharo; más tarde, Ausalda designada por madre tuya, fué atada

á un árbol por un ministro de *Chaxiraxi* ayudado de Gemma, y tu fuiste engendrada; sea este cecreto fatídico tu herencia, y.... adios, ¡hasta *Hirai!*

Ningun caso hizo el Mayor General de la acusación que el judio había hecho de Ledia, pués la sedición no era temible donde ya no quedaban enemigos; pero no asi los cogullados, que amparados del prócer, persiguieron á la bruja por hereje, logrando aprisionarla en su guarida de Las Peñuelas, trasladandola al barracón para atormentarla.

Los extrabagantes personajes, el Alférez y el misticón, intercediendo por Ledia, noticiaron al General de su suprema belleza y extraordinaria virtud mágica; y este, supersticioso, y admirando el pregon que de ella hacía la fama, la hizo conducir á su presencia para que le pronosticara el hado.

.

La bruja, excitada por temor femenino, no se atrevía á pasar al interior de la tienda, que repleta de personal de avigarradas libreas y de armas bruñidas, deslumbraban sus ojos, interceptaban su andar vacilante y afligian su espíritu receloso.

—Adelanta maldita sibila—dijo el General, descorriendo toda la visera de su celada—toma mi mano, y predice la buenaventura.

Ledia hizo una reverencia, y fijando sus ojos en el pronunciado triangulo de Marte, predijo:—Mala ventura señor cristiano; malos son los hombres que tienen acentuado este signo, y más, si la fisonomía acompaña este pronóstico.

«Los que están bajo la influencia de Marte tienen el rostro coloreado como si los hubiera quemado el sol, el cabello encrespado y poco abundante, los ojos pequeños, la mirada

ardiente y falsa. Son audaces, avaros, tramposos, rateros, mentirosos, violentos, inconstantes, pendencieros, buriones, perjuros y falsificadores; en una palabra: no tiene el Diablo por donde desecharlos». Esto dice el hado, y te lo predice la maldita sibila.

Esta efigie conjetural, retrato de un alma envenenada y atrabiliosa, hecho ante los frailes, capitanes y Mayor Sargento, exasperó al General, y ordenó:—Llevala de aquí, no quiero saber más de ella, y á mi retorno de la contienda, que esté bendecido este ámbito infernado por sus palabras.

—

4

LOS Misioneros eran ya dueños de la bruja, y el Justicia Penitenciario,

con facultades absolutas sobre élla, dispuso su traslado por *Aguihon* á los Reales de *Añaza*, para más seguridad, en el caso posible, que el Demonio intentara evadirla. Los sayones cumpliendo órdenes, ataron á Ledia con silicios, y á garfadas la condujeron, arrodillándola ante el ara de La Consolación, poniendo en su frente el sello infamante, que en otro tiempo había marcado al paria de la India.

Ya era Ledia venus consagrada, así lo quiso el secuaz trailero abriendo paso con su potente lanza, á los buitres parduzcos, rapiñadores, sanguinarios que con sus infamias mancharon más el crestón de esta empresa ¿caballeresca? bebiendo el elíxir ofrendoso en un cáliz que «hasta ayer» se estimaba como reliquia santa en el tesoro consistorial de la Ciudad, y á la sombra de una bandera yerada de rojo, que, como ya se ha dicho y se verá despues,

no era el estandarte de Castilla; y así, paseando triunfantes sobre el valle yermo, antes florido, sofocaron en la bruja el último quejido agónico de los guanches llamados infieles.

En este punto, la orda, remontando Las Peñuelas, dispersó del redil las ovejas de la bruja, y asaltando el tugurio, quemó las pajas de su lecho, derramó la manteca y la leche de sus *tabites*, hizo girones su *tamarco* de fiesta, diseminó sus rocallas de alfar y tapió con gruesas piedras la entrada de la cueva.

.
 Y exclaman las ánimas conjuradas, —¡Ah, *guaya* de Valesco, dile á *Achoran* que vele por élla! y prorumpen los duendes:—¡armígero andaluz! si Ledia te predijo la verdad judicaria, ¿por qué la infamas? esa cuerda que oprime su cintura, aniquila su vida.... y profieren los obsesos:—¿dón-

de estás, demonio, que no la desatas, para qué sirve tu poder infernal si la dejas morir? sin élla, Gemma estará solitaria, las iniciadas abandonarán su aquelarre en sombras, porque Ledia es lumínica, y en su ausencia no arderán las antorchas, y sólo quedará en el *sabbat* el lujuriar del rábano negro y los sapos verdes mamando de las sacerdotisas.... y tu, Gemma, alejón de Satanás, libértala que en ergástulo está aprisionada, la guardia de *Aguihon* la condujo á empellones por la ladera, y sus pies manan sangre y su pecho está acardenalado.

Evoca en su favor los espíritus alpujarreños, los genios cabalísticos de la Alhambra, tus diablos y tus dioses, que *Guayot* y *Achoran* no pueden salvarla.

—

Como el galo Duguesclin invadió á España, al frente de las bandas aven-

tureras, el normando Bethencourt, abandonando su patria, que tanto necesitaba entonces del esfuerzo de sus hijos, reclutó un sobrante de bandidaje y arribó con él á las Islas del Africa, encomendando á las mujeres la defensa de Francia, de donde brotó á poco espacio de tiempo, la *Pucelle d'Orleans*, heróico espíritu, que enaltecerá siempre las páginas de la humanidad.

En el folio 105 del libro *Prix d'un Sourire* de Gaston d'Hailly, dice: que en 1402, Juan de Bethencourt, Baron de *Saint-Martin-le-Gaillard*, organizó una expedición para explorar las costas del Africa y las Islas emplazadas al Oeste del Cabo de Bojador.

Volviendo, por necesidad, á la prótasis de este apólogo, para el más claro discernimiento, puede asegurarse, que en los primeros años que pisó la

tierra canaria la raza extranjera, predominó en el Archipiélago la orda anárquica; que inmediatamente después, dominaron con despotismo los aventureros franceses, y seguido á esto la feudalidad; por tanto: el esmalte rojo y amarillo que hoy simboliza el sagrado de la patria española, el trapo bicolor que flamea en el aire, alentando los pechos de sus hijos á la defensa del baluarte solariego, no es el estandarte de la invasión, nó, el lábaro que holló la arena de las playas «Fortunadas» fué el púrpura flamígero de los piratas-1300-el blanco flordelisado de los Capeto-Valois-1492-el violáceo cruzado de carmin y el níveo virilado de oro del fanatismo religioso, que en defensa del Cristianismo asesinó *infieles* en Covadonga, en Las Alpujarras y en Otumba, como en las expediciones Cruzadas; baldón que no borrará el tiempo,

La enseña española es inmaculada, y los resplandecientes colores de su tela, deslumbran por amor, y su afilada moharra aprestada noblemente á la defensa, esfuerza los ánimos de sus hijos al sacrificio, sin doblegarles á consecuciones míticas que se derrumbaron; y así: las telas blasonadas que se custodian en los capitolios canarios, no son insignias de conquista, son guiones traídos mucho después por los comandos de tropas regulares, y no tienen relación alguna con las azuzenas blancas y azules, ni con el aspa borgoñona que repasaron el Atlántico y el Pirene tintadas en sangre inocente.

Y en extremo: la bandera española es un Renacimiento, un fénix purificado, un trapo simbólico que ya rompió los infamantes cordetes que arteramente le replegaban; un pregon de libertad y amor cuando drapea al viento enseñoreada en los Picos de Europa,

un grito de guerra, cuando el valor la mantiene celosa y avisora en el Calpe.

—

Ante todo; el dominio espiritual de las Islas Canarias era codiciado por Roma, y uno de los más empeñados en ello, fué el francés, Papa Clemente VI, desde su silla en Aviñon en 1344; y esta misma cátedra, prestó apoyo al corsario bretón Capdeville.

Años más tarde en 1493, cuando ya fructificaba en las Islas el fanatismo negro, arribó á la de Tenerife el español Diego Garcia, protegido por Juan II de Portugal, (inducidor á este hecho, como su ascendiente Alfonso IV) bajo la bandera de las quinas lusitanas, y en reserva, el andaluz Alonso Fernández, azuzado por el jativéz, Papa Alejandro VI para que exterminara infieles, y amparado al Rey Fernando I de Castilla, no titulado aun el Católico.

Aquel Alonso, hombre funesto para los guanches, llamado entonces *Adelantado*, sinónimo hoy, de atrevido é imprudente, acabó la obra de exterminación que duró 91 años, aniquilando la vida en sus últimos estertores y robando la tierra para enriquecer á los suyos: la bruja torturando despiadadamente aquel espíritu, repite una frase de su arenga, «infieles desalmados que nacieron para servirnos»; y por esto, y en presencia del botín de su proeza, fué nombrado Virrey de la costa de Agadir á Bojador, y de las Islas.

Hasta mediados del siguiente siglo, en tiempo de Felipe II, no pisó tierra canaria la primera tropa organizada, la artillería, portadora de la bandera, que hoy veneramos como símbolo de la Patria.

—
Y la preciada libertad de Ledia

campesina, se ausentó para no volver; ayer, saltaba los canchales tejiendo flores y guiando al aprisco sus ovejas; hoy cautiva, con el alma triste y el cuerpo quemajoso, por el insomnio y la congoja, recorre los bergoyos resbaladizos del *adár*, las riberás escarpadas, la arena quemante de las playas desiertas, los guijarrales que dislaceran, la solana donde se caldea la frente y se angustia el espíritu.

Allá vá la bruja, camino del martirio, á decir sus pecados ante un confesor á la práctica vanílocua, que absuelve en el arrepentimiento.....

—

¡Ya están congregados los diablos en *Echeyde!* *Echeyde* es el volcán, el dominio de Pluton; cabernas larvales, galayos de obsidiana, basalto y pórfido; quemadero de azufre coronado de nieve; torrentes levajosos, de piedra derretida; yacimientos calizos y agua

de deshielo; abajo, Taoro; pinos, arroyos, flores, mariposas y espuma de sal; y en Taoro, el *Tagaror* que ya no dicta leyes.

El palacio lítico está abandonado; la *tamonante* ya no ora, las *harimaguadas* ya no queman el espliego y la salvia; y el espíritu de San Bartolomé exorcisa desde El Oriente..... y Avito y Maclovio, y aun Brandón predicán el cristianismo.

La cardencha ya no reverbera al aire en las fogatas, mas, el incienso y la mirra exhalan sus perfumes en los *fumeiros*, ante el altar consagrado á Jesús, sobre el ara suplantada á *Achoran*.

—

Ledia queda sumida en la densidad, en las inícuas confesiones, en el amor del embrujamiento, arrastrada al abismo de la fiesta sabbatica, á la misa obcena, que dice el P. des Marets, á las abominaciones bestiales, en con-

sorcio al Alférez y al misticón que tañen el laud y se infligen el rábano negro, en unión de los ministros consagradores de su sangre menstrual, y en hombros del Diablo del Infierno católico, que en noche fragorosa, y en un descuido de la guardia, la sustrajo llevándola á horcajadas á un valle torviscal, cobijándola bajo un «drago» y haciéndole parir un sapo con el auxilio de un forceps nervudo, rindiéndole zalemas y saludándole con las palabras—*bendito sea el fruto de tu vientre Duende.*

Y así, la bruja obsesionada en el oprobio, no vé en su derredor más que satánicas configuraciones, acometimientos de demonios, maleficios, vampiros que chupan la sangre de su hijo, y hornos del infierno del oráculo, con carbones fulmíneos, aceite hirviente, garfios y tenazas, terrores que en la prision de *Añaza* le habia pintado

el Coadjutor del santuario de Candelaria, confesor de sus «pecados mortales.»

¡Nada concurre en su favor!

.

Es Ledia una bruja al estilo de la época que hermanada á otras isleñas, como consta en anotaciones, juntamente con otras hijas de La Laguna, con su inocencia sublime, su precocidad y su ciencia diabólica, hizo el paroxismo de los conquistadores dándoles el fruto de su sembradura; al igual que los fanáticos del Asia lo dieron á sus sacerdotes ante el ídolo Janguernat; á semejanza de los persas que llegaron al monstruoso incesto; parecido á los egipcios que en sus templos hipóstilos tributaron adoración á los mythos: y para más semejables consecuencias, en los valles lagunés y orotavense, como en Libia, Heliópolis, Menfis, Atenas y Tebas, ardieron las piras que-

mando víctimas, mientras los arúspices, discípulos de Gemma, leían en sus ojos el porvenir, mientras las sacerdotisas, *harimaguadas* de *Goimar*, ya prostitutas, ante *Chaxiraxi*, imagen toscamente esculpurada, se entregaban delirantes á las fiestas licenciosas de Priapo y Baco, como allí, ante las estatuas esculpidas en marmol de Páros, por Fidias y Praxíteles; como allí, rodeando al Sileno, tañendo frenéticamente los címbalos, blandiendo los tirsos (el rábano, los cencerros y el cayado) y brindando por la borrachera y la fornicación.

En la lascivia y en la crápula, el avance era acelerado, porque las indígenas eran tan extremadamente bellas y el vino tan embriagador, que excitando á la placentera turbación, delicia que dice el duende persistirá siempre, adormecía en el Paraiso á los cristianos, que la fé, era la inicial de la

prosecución de sus crímenes en las tierras salvajes; fé, gloria celeste, amor, embriaguez, gloria mundana, ¡hé ahí todo!

La nueva raza no llora por la bruja condenada, los siglos borrarón su memoria, solo su espíritu vaga entre los videntes, mientras su hijo el sapo, el duende, el niño sin bautismo, hace ruido en la troje rebullendo los trastos del desván, moviendo los cachivaches de la rebotiga, buscando una duela de pipa, para en rebato, asestar un golpe con el mismo chafarote que contundi6 su cabeza y el gnomo, dice al viento sus desvarios, y en intermisiones, la verdad que transmite el *medium*.

¡Ledia es muerta!

Canta á su memoria la avecilla ex6tica de Altemburgo, pájaro saj6n de plumaje amarillo, peregrino aclimatado en los bosques canarios; y sus gorjeos,

trovas, y todo el dulce trinar de su garganta, son para gloria de la funesta beldad, singular entre todas las bellidades.

Canta por élla el pájaro sin patria, cuando forma su nido en las esulas ramosas que ella pisó, cerca del irisado manantial que humedeció sus labios, donde la luz de Véspero veló su sueño, donde el huracán la despertó.

Canta por élla, tristemente, el bardo del Norte, melancolizando los pensiles de *Tinerfe*, más deleitosos que los de *Armida*; evoca en su piar el recuerdo de la *Venus* bruja engendrada en la impudicia deletérea, arrullada en metítica cuna; la memoria de la *Bahaltis* canaria, bellísima cual la virgen griega, aojadora, más que aquella, por furia del tridente ingeridor, y más que aquella, ideal, por concebida en la aberración de los dioses lucíferos.

Habla, por el *medium* gnomo, un espíritu perverso y en obsesión.

Yo soy el beatón que anatematizaba: uno de la fanfarria dominica que en jornada por la tierra, me oculté en la cogulla para gozar libremente de Priapo, Baco y Jehová, en amor, en libaciones y orgías lascivas, y en incentivos de secretos espirituales.

Yo soy el persecutor de la Bruja de las Peñuelas, de Ledia inocente que llamaba en su auxilio á *Chaxiraxi*, un protagonista trágico, un sanguinario, que la luz de hoy, destaca de la sombra de ayer.

Yo amaba, y dañé con mi pasión á una belleza salvaje y sublime, á una guanchinesa de cabellera rubia como la brizna de la miés, de ojos del bosque y de los astros, verdes y blancos como el pino y como Sirio, reflectores de un espíritu montaraz que le daban brillo: el arcano de un alma,

laberinto empírico, los afectos indeterminados, aversión y candidez amativa, oración y maldición, á un querub y á un demonio.

.

La plástica de su busto, fascinadora de mis sentidos, sumía mi alma en sopores ludibricos; y á través de los girones de su túnica, contemplaba, con excitante avidez, las caderas mórvidas, la pelusita del púbis, el cáliz del néctar deleitoso donde buscaba calor mi cuerpo gélido.

¡Aún me deleito! al contacto de la epidermis, al rozar los labios... espasmos placentes, laxitud y sueño.

Aún despierto feliz, bebiendo las lágrimas de la desfloración, gozando en los sollozos y en los rubores. ¡Oh, memorias terrenas, yo os adoro!...

(El gnomo hace notar la ablepcia que envuelve al espíritu.)

...En ese recuerdo encuentro alivio

á mis tormentos; las lenguas de fuego que desde los pies hasta la cerviz lamen mis espaldas, las amortigua el diablo con su baba viscosa, para que no sucumba en el festin.

En mi contorno resuena el *jabóe-abóe!* de la saturnal...

(El gnomo señala el atavismo del condenado, traspasando en su ofuscación las almas de otros sátiros.)

...El grito licencioso; y me deleito al verla huyendo de mí, hundiendo sus pies en la arena quemante, resbalando en el limo frío, conteniendo mi arrebató con súplicas infantiles, amenazándome con rugidos montaraces.

Aún forcejeo en la violación, frenesí que devuelve mordiscos por caricias, brinda el placer en labios sanguinolentos, en respiración estertorosa, en histerismo, en palidez letal. ¡Oh, yo soy feliz en la apoteosis del deleite!

(El gnomo señala la locura del espíritu libre.)

—

Ledia es muerta, mas, su espíritu está entre nosotros, su espíritu sublime que animó al cuerpo concupiscente, el soplo infuso que dió vida á la hez condenada.

La Bruja de las Peñuelas hace su confesión, y ella y su hijo, odian y maldicen á sus verdugos perseverantes en la infamia, y ella y su hijo conjuran y contienden, con la materia en la espiritualidad.

—

5

Traes una insignia sobre los hombros?

—Si; es la oriflama disciplinada que

impone el Cristianismo en las batallas.

—Yo execro esa bandera manchada de sangre, porque siento amor y fraternidad.

—Pero eres conversa.

—Si, según vosotros.

—Eres hija de la virgen María de Candelaria que llamáis *Chaxiraxi*.

—Soy su adoratriz porque aquella santita prieta que arribó á la arenisca, es inmoble y no hace daño; mas, no soy su hija, porque mi madre tué Aulsalda, y mi padre, un ministro del culto cristiano; *Chaxiraxi* es un fetiche leñoso que no puede parir.

—Estás condenada al infierno.

—Y, ¿tú quién eres, por qué me dices eso?

—Soy un catequista, un confesor que desea salvar tu alma.

—Eres un bufón ignorante, y nunca te desandarás del dédalo en que estás metido; y siempre oscuro, allá

en el Siglo XX, disceptarás en Apologética, hablando de profecías en la omnisciencia divina, serás propagandista de errores, siempre con bilis venenosa en tus sermones, folletos y periódicos, yo lo veo así, por la radial del Diablo, y veo tu infamia ¡hasta en la calumnia! y veo tus intrigas por la envidia, siendo Párroco, Maestro de ceremonias ó predicador teológico.

No te extrañe esta profesía en tu entidad venidera, porque yo conoceré de tí en todo tiempo, estaré siempre á tu lado, interceptaré tus pasos en la vigilia y con pesadillas sacudiré tu sueño; es mi venganza ser delatora de tu moral, reflejo de tus ruindades, y sustentadora de las diabluras de mi duende; pasaré el registro del breviario donde rezas, á la Teología de Garry, al Convento de Gomorra de Souffrance, á las elucubraciones de Mi-

chelet y Bodin, al Testamento del cura Merlier; á la filosofía de Hipólito Donizart, á la Masonería de Figuiet... á todo lo que amargue tus horas, porque tú acibaraste las mias, y esto, vengable, es armónico al derecho natural, como es un error de vuestra ética, amar á los enemigos y perdonar las injurias, una máxima falsa opuesta á la razón y á la justicia, que favoreciendo á los malos, justifica las vejaciones que imponen los tiranos á los miserables.

—Satanás está en tí, recuerda los suplicios del Averno que te dije en mis homilías.

—Me causas risa, el Diablo caldea mi espíritu haciéndome ver adelante, mientras tus pueriles marañas y consejos te mantienen atrofiado en el rezago intelectual; óyeme:

Yo soy la mestiza relapsa, hija maldita de un mónstruo que forzando la

materia, derramó brutalmente el elixir de amor, soy el retoño de un falsario de la castidad, el vástago podrido de un réprobo infame.

Yo soy el humo de la mirra quemada en holocausto del Demonio en la misa negra, donde mi madre fué altar y hostia y un sátiro el ofciante.

Yo soy hechura de vosotros, mis preceptores, y de la gitana agoradora que unció á mi madre á la danza diabólica.....

¡Pobre madre mia, yo no podré vengarte! y tú, ¡malvada Gemma! que subyugaste á la inocente Ausalda á la pasión nefanda sobre el ara consagrada, serás quemada en la leñera cuando retornes á tu patria.....

—Tú tambien serás carbonizada, por blasfema.

—Si, lo presiento, pero, te juro ¡por *Guayot!* que los ídolos se calcinarán con mis huesos.

—Eres irredimible.

—Y vosotros me dais lástima: mis pecados eran nonadas antes de conceros, y hoy vuestro anatema me desposa con Lucifer, porque no alcanzó á mí la hisopada del Jordán, cuando la catapulta y la bombardarda, que lanzaron dardos y piedras á los pechos de mis hermanos, estaban benditas.

—¡Impostora, condenada, hereje!

—Las injurias de la Historia no son imputaciones, los hechos responderán victoriosamente á vuestros apologistas, y ese extrañamiento que de mí hacéis y las imprecaciones que á mi espíritu lanzáis, son vanalidades que no hacen daño, y á más, soís delictivos sanguinarios, intromisores de la herejía en mi patria, al empeñaros con ortofrénica terquedad, en que una raza sin educación primordial abrazara el Cristianismo.

Sois unos falaces mentirosos, que á

la sombra sácrata, amparados del mandoble y divinizando inductoras, fraguastéis embustes, bajo el espíritu despótico de la Conquista, para luego decirle orgullosamente á Castilla: Con el poder del lábaro santo, te hemos subyugado un reino; fantaseando estirpes reales, donde no había más que tribus como las níam-níam y makalolos; moradoras en guaridas, indumentadas de pieles, y esclavas del trabajo selvático; y así, sea derrocada la mistificada leyenda altruista del invasor, y con élla, la finalidad civilizadora y filantrópica, que en aquel tiempo infausto, sólo la desmedida ambición, la crápula y el fanatismo religioso, prodigaron despojo, esclavitud y fornicio; y fantasmas extranaturales, en apariciones de esculturas, genios seráficos portadores de cruces, sudores de retratos, olores de santidad; y en colmo, una peste de bubones que hizo

una progénie sífilítica; contagio, irrigado luego, de las partes pudendas á la garganta en 1523, con la denominación de landres levantinas; y, endiablada coincidencia, el francés Jacobo Bethencourt en 1527, escribe «*Morbus venerens*», y aquel apellido, recuerda el patrocinio del cóito impuro, referente al cual, dice el Dr. Lacassén: *sus-puerco*, y *philia*-amor; deyección inmunda que nos dísteis vosotros; y lo que antes, nuestras polusiones eran gérmenes vitales, fueron después virus de ponzoña, y de ello, la constitución raquíptico-purulenta actual.

Y en suma, los déspotas y fanáticos depravados, hicieron de estas Islas, una Región, sujeta como las demás de España á las mismas monstruosidades.

—¡Extraña confusión!

—No importa; ya dije al principio que mi espíritu preexistente, persiste

ahora á tu lado, y unos años más..... sin la envoltura escoriácea, poseso de una fuerza radiadora, que al involu-
crar para el oscuro, simboliza brevemente para el sabio; y como maravillosa creación del pensamiento humano, aunque condenada por los poderes sombríos, amoldada al mal, por la tiara, y por ella subyugada á otras coronas; seré siempre la iluminada del espiritualismo; la ubicua, telepática y vidente del espiritismo, la esclava de los destellos de la ciencia.

Así es mi revolución, que no pretende tu agrado; torrente de luz, verdad que corre impetuosa para ganar tiempo, en amenidad para no fátigar el espíritu; y en fustigación desordenada, soy docta preceptora, que estudia las enseñanzas de otros pueblos emancipados, fuera de España, allá donde se piensa con libertad, lejos de mi mística cuna lagunesa, arrullada

aun por el lechuzo.

Sois caterva de energúmenos, monásticos del gentilismo, sátiros franceses y sores sevillanas, iniciadores de las noches sabbasias, embriagadores de las inocentes indígenas, con el delicioso vino orotavense «orgía de dicha, y riqueza espirituosa, que trasportada á Castilla, dio títulos y blasones consolidados luego como abolengo». Y, arteramente, para que no perdurara en la historia, los sucesores de vuestra calaña, creyéndose ofendidos, con la publicación de parecidas confidencias, destruyeron todos los ejemplares de la obra de Alfonso de Espinosa, «sin reparar que ese proceder, es un acicate que dá mérito á los libros».

Un ensañamiento semejante, llevará este legajo de mi confesión á la posteridad. ¡Amén!

Esto es algo del estudio fulgente

del duende; muchos viejos libros, los más, fundidores serviles coaccionados, no desvirtúan las falsas crónicas y los malvados, intentando borrar el excepcional testimonio de la verdad emancipada, han hecho desaparecer en gran parte, la obra rebelde del valiente Agustín Millares, que sobreponiéndose á las exigencias de los linajudos, y afrontando las iras de los clérigos, arrancó de la sombra un *improvisado* oprovioso, y lo puso en el frontón de la aristocracia y sobre el dornajo de la bestia negra, que intenta otra vez enseñorearse.

Vosotros fuísteis los promovedores y fomentadores de Las Cruzadas, donde perecieron insensatamente más de 600,000 hombres; instituísteis la Inquisición, robando sus haciendas á más de un millón de judíos, arrojándolos de su patria, degollando á doce

mil de ellos y quemando á mayor número por relapsos: en vuestros alcázares catedrales, se guardan los trofeos de estas proezas, y como recordación, la iglesia de Toledo, celebra aun la memoria de la batalla del Río Salado, donde fueron exterminados doscientos mil moros; y aquí, cantáis jaculatorias y gorigori en los aniversarios de mi muerte, y paseáis por calles y plazas un pendón, memorando aquel miserable triunfo, presididos por la vanidad humana, y aun escoltados por tropas que con imposición recabáis de los gobernantes, bajo la égida de la cruz y en *honor* de la patria..... ¿de qué patria, si hoy es la vuestra, la que con ésta ceremonia baldonáis?, ¿en memoria de qué gloria, si ese hecho fué un crimen?, ¿bajo qué bandera, si esa que lleváis es de Felipe II de Castilla? ¡Sois los morlacos de la historia!

—

Yo era la inocente amadora de una indefinible vaguedad y de un concepto abstruso: Dios y Patria; hoy soy la relajada idiosténica, sonámbula controversista, ayer amé sin ser amada, hoy, odio al mago que enfermó mi espíritu.

¿Por qué me acusásteis de sedición y ateismo?, la patria era mi hogar . . . *Achoran* mi Dios. . . . todo está extinguido, sólo queda mi diablo azul, de la nueva coloración del ideal; mi diablo más bello que el grisaseo de San Gerónimo, más poderoso que el roji-negro de Santo Domingo. Mi diablo es ofensor de vuestras deidades, es émulo de Satanás. ¿Por qué no le borráis para hacer más grande á vuestro Dios?

Yo execro vuestro poder celestial, porque os impulsó en mi daño, ¡acaso entre los dioses hay traidores como entre los hombres!, ¡acaso tam-

bién hay ingratos entre los diablos que repelen las almas condenadas!

Yo llamo á Belcebú rebelde, que perdura y se mofa de la Paloma Santa, que contiene en las luchas humanas, y le siento vagar con mi duende en los brazos, pero no acude á mi cita; yo clamo al Excelso y no me sustrae del mal. ¡Ah, motor de la luz, como de la tiniebla!

Yo te siento palpar cariñoso y placible, mientras en la prisión, franqueas el rastrillo para que los verdugos opriman mi garganta; yo veo tus ampos de claridades por el horizonte, tus estrellas por el alba del zénit, y el fangoso exceso derramando tristuras sobre mi cuerpo, y el endriago acechándome con ojillos lúbricos; ¿eres omnipotente? eres nefario y óptimo, muy malvado ó infinitamente bueno, ¡un ente incomprendible!

—

¡Abismo inmenso, sombras impenetrables, siempre condensadas!

Fué la bruja una sacerdotisa entre los gentiles, después, manipulador luciferino penetrador del infinito..... Astronomía, Medicina, Química; allá, pitonisa, en Delfos ante el Apolo del arte y la belleza, aquí relapsa por la fe teologal.....

¡Infames tiempos delusorios!, iniciadores de la tesis oscura en el Valle aguerino, mantenedores de los errores en la Villa *Sancti Christophoris*, constreñidores del pensamiento en la Ciudad universitaria San Miguel Arcángel.

¡Pasados sombrajos!, en vuestros lapsos, la humanidad ha realizado progresos incontestables, sustrayéndose á la influencia obstruccionista, ocultándose á las instituciones carcomidas, restos de edades lejanas, azote, en épocas de estado transitorio; y siempre, rémora embarazosa; y ahora, so-

brexcitadora de egoismo y soberbia.

—

Hasta el día de ayer, en que Cagliostro hizo bailar á las iluministas de Palermo y Mésmer animó los cuerpos insensibles, hasta fines del siglo de los magnetizadores (1700-1800), infundíais miedo y expulsabáis demonios con exorcismos extravagantes; hasta el día de hoy en que el electricista Hertz rádia las ondulaciones y el astrónomo Flammarion califica de insensatos á los definidores de Dios (1894-1906), trasladáis ánimas del Purgatorio al Paraiso, mediante un estipendio; sois prestidigitadores, brujos apócrifos, además, garañones.

Domináis el espiritual placentero, como incitante de la materia; acaparáis carne novicia, fascinándola con emanaciones solanáceas, con polvos mágicos; y felones, escaláis el claustro en el misterio de la noche, deshojando

la flor anestesiada entre el bríal, adormecida criminalmente por enipiotismo, bajo la salvaguardia risible de un escapulario; sois trovadores moceros del amor liviano en la Isla asaltada, paladeais á placer la amenidad del—Cantar de los Cantares—la mística del prólogo sublime, continuado por la visionaria Alacoque, en su—Casamiento de los corazones ensangrentados—sazonados con las mórbidas dulzuras de Molinos y Girard, añadidoras del soplo diabólico para su complemento; bellísimas ficciones si no fueran delictivas, canciones del amor en mí, embates de la tragedia en vosotrós; ¡y en todo así! Yo tenía la intuición del *radium*, preesciencia de la violácea fosforecente, que vosotros crefais moléculas pétreas; y en mis ensueños de idealidad, jugaba con las centellitas caóticas que se os antojaban diabluras: y á la par que con el calor de mi pe-

cho y el brillo de mis ojos paliaba el mal de amor, cabalgaba en el areóstato, dirigible aviador, escoba que os había de barrer en el siglo XX. Era una bruja como os convenía á vosotros para vuestros fines religiosos.

—Hay un cúmulo de ofuscaciones que predominan tormentosamente sobre mi alma.

—Es el principio de tu redención, ven á mí, yo soy la ciencia y la fraternidad.

—Tu videncia me atrae pero otra fuerza me retiene, un temor, el aire enrarecido que agostó tu vida, las llamas que calcinaron tus huesos.

Cuando te conocí en el tugurio, eras angélica circundada de flores, despedido de tu amor tomé venganza en la delación; y en la prisión, y en la tortura te perseguí siempre, hasta hacerte fornicario de mi lujuria, luego,

maté al hijo de mi crimen para que no se oyera su gañido: ese mi hijo, me atormenta con sus diabluras.

¿Qué me dice por él, el ex-Obispo que está en el sitio? Su cingulo se me antoja el rabo del duende, su mitra la corozca y su báculo la escoba.

—De tu amada, ya vieja, huesosa y greñuda, hiciste una alcahueta y un instrumento de abortivos.

(Es un mago, acaso un brujo contrito).

—¿Qué me dice aquel ex-General que está al frente de la guerrilla de esqueletos, la cimera de su morrión me parece un cuerno de antílope.

—De tu amada, hiciste gradualmente un receptáculo de sombras, circuito de fé con leyendas de dioses y diablos. ¡Yo no pude evitarlo!

(Es un tirano arrepentido.)

—¿Qué dice el ex-Alferez, agitando en el extremo de un garrote una arpi-

llera deshílachada.

—¡Baldón!

—¿Y el neófito, á modo de eunuco?

—Rábano.

.

Gemma fué tostada con brea en Granada.

Los Misioneros de la Fortuna están en el Cielo de los católicos.

La Bobadilla y Pollanca, arden eternamente en el infierno cristiano.

Ledia vive en Las Peñuelas y el duende rebulle en los cajetines de la imprenta y en el *in pace* del convento.

Son reflejos espirituales.

—

¡Muros sombríos, recintos misteriosos!, donde están las reclusas monásticas, el hastío de los «Oficios» los sermones de acento gangoso, las intrigas de celdas y locutorios, la existencia contemplativa, la abstracción del mundo

Ocultáis los viajes, los descubrimientos geográficos, la novela, las aventuras del bello romántico, todo el proceso de la vida, de la ciencia y del arte estético; luz y ficciones encantadoras, adelantamiento y recreativo del espíritu, que preconizan la música, la poesía y la elocuencia.

¡Tiempos pretéritos! ¿Qué habéis hecho durante los siglos de vuestro dominio?

—Ayer, difundir el cristianismo, despues, rebatir las ideas anárquicas.

—Antes aliando Papas y Reyes, cómplices de iniquidades, explotastéis la humanidad, hoy está echada ya la suerte de los vencidos en la lucha social.

—
Yo soy la Bruja de Las Peñuelas, tachadora del índice guerra, religión é imposible; inundate de mi evolutiva: yo soy la concupiscente, el amor des-

nudo, la mujer en los cantones de la calle, abrázate de mí, házme tuya ante los hombres; y émulo de los cuentos verdades de Arístides Bruant, escribe tu historia de alienado en la borrachera, tu historia de poeta bohemio en la cantina, tu historia despojada del ridículo eufemismo.

Deja ya la mitología de la Beata de Agreda, yace en la luz, y no llesves la niña inocente á un rincón del camarín, á la niña candorosa que al salir de la escuela desbarata la muñeca automática; porque de esa niña saltadora y precoz en el amor láico, harías una prostituta cristiana, solapada.

—¡Ah!

—Hoy seré tuya libremente en el aquellarre, y tu serás mi diablo en el amor místico, sin pecar, que la casuística es elástica.

—Acógeme entre tus brazos.

—Y yo entre tus alas «hágase en

mí según tu palabra», y en esta pasiva obediencia seré purificada con tu espíritu célico.

—

Y de aquí, á las crónicas viejas. Mañana, al estudiar vuestra mitología, dirán los venideros:—En aquel tiempo se adoraban efigies grotescas, atributos de animales, se veneraban en los altares simbolismos de martirizados fanáticos, retablos de ánimas en el Purgatorio. . . . reminiscencias todo, de fábulas gentílicas; y ante esas figuraciones, se prosternaban los oscuros, esclavos y déspotas; y en contrición se golpeaban en el pecho, y santificaban con agua, y tañían campanas congregando á los «fieles» y bautizaban en fórmulas sibilínicas; todo lo que la imaginación deriva de la evolutiva preexistente; quizá desde el antropomorfo con el fuego, desde el gorila con la arena del desierto.

Si no me eyes, en tu pecho hay desatada una furia; si no me miras, padecen tus ojos sufusión.

—Nada puedo argüirte, á tu hablar compungivo mi cerebro es loco; tu iluminismo teosófico, lleva mi espíritu al caos, á la negrura absoluta; tu no me amas, tus promesas son falsas, tú eres perjura.

—Perdóname, perdóname, si te dañé, no fué esa mi intención.

Yo te amo, ¡sí!, como tu quieras, espiritualmente en el ideal, ó dándote la mitad de mi cuerpo, si te complace gozar en él, pero ven conmigo á la luz, sin la mónica *misterium*, en el atrio de mi gazapera de Las Peñuelas, allí estoy para tí fúlgida y amadora, allí donde te emplazan las vestales Concepcionistas y Recoletas de Garachico y el Realejo, las odaliscas Bernardas, de Icod y de Los Silos, desgraciadas favoritas y alcahuetas de aquellos lu-

panares de mi tiempo; misterio reflejado hoy en Madrid y en Elche, en el reciente infortunio de las venus Uba y Matarredona; sangre de la plebe que se os subyugaba por coacción ó por ignorancia, de la blasonería, que á voluntad os daba y dá por fanatismo su carne hembra y su riqueza.

—

6

El sol alumbra el más bello paisaje de Occidente, espejeando condensaciones de *Echeide* magestuoso; radiando escarpas nenufárias y barrancosas de Herques, selvas de Aguirre y hontanares de Acentejo; su luz corta en esbatimientos los roques Anaga y Abona, los tesos basálticos Socorro y Te-

no y los alcores morcajosos de *Goi-mar*; su resplandor, circuye barretas de granito, acariciando en congerie el mundo boreal y de los trópicos, las selvas y herbajes de Wrangel, los pajareles de Madagascar y La Florida, en el santuario cosmogónico del Océano: su calor vivificaba la raza feliz, la moradora libre del *Infierno* encantador, la inocente alejada de pensar en la invasión de un hormiguero, en el asalto del parásito asolador de la vida, hidra que en los siglos XIII al XV, aprisionó á España noble y caballeresca, al pueblo del concepto hidalgo, heróico y generoso, y por ella, clásico del quemadero, burdel hipócrita y mezquino; arrolladora avalancha, que dice Belmonte en su Estadística, aniquiló á Iberia, restándole en dos siglos diez y ocho millones de habitantes.

En aquel paisaje tan bello, sobre la

solfatara asoleada, está acosada la Bruja, y en efugio de noche, cabalga en la escoba, rondando el Lomo de la Antigua y la Via del Sol, donde tuvo su templo: allí está aun la sibila con el trípode de Delfos, leyendo en el curso de los astros, asediada por la Medusa ultrajadora, amada por el estudiante lagunés.

Allí está su cuerpo enteco, huesoso y greñado, infundiendo miedo al lacio; allí está espiritual con su frente nimbada de flores, su collarín de alfar y su seno desnudo.

El estudiante lagunés, en su Renacimiento, no vé en élla la espantable vieja de Macbet, por que élla es su libro lumínico, la radiadora, la desposada con el demoniaco revolucionar.

Ya no es Ledia la inocente víctima de la misa negra en el siglo XV, la sabbacia que con el traile retaba á Jesús; ahora es la ofrenda de la vida á

la ciencia, el lazo amativo de siglo XX y deja quietas las leyendas galileas, causadoras de sus torturas, fábulas milagreras fingidas por el oscurantismo.

La Bruja de Las Peñuclas es poesía sublime, la imaginación de los lagunenses la encarna en sitios adecuados á la fantasía, en los senderos que cruzan la Vega, en las criptas de los conventos, en las huesas solitarias, mientras la filosofía, la personifica como hija del inhumano feudalismo de la Conquista, del acto antinatural, de posesionarse á viva fuerza de lo que no pertenece, aherrojando el cuerpo y amilando el espíritu.

La Bruja fustiga hoy el ogro que ronda La Laguna, por ello empieza la vida de la Ciudad en actividad avasalladora apagando voces roncás, con el humo de la hulla, cantando burlescamente el pasado con canciones nue-

vas, con idilios de luz.

Así se emancipa la Bruja adoratriz de *Achoran* y *Chaxiraxi*; abrazada del Demonio va hacia el ideal, inconfesa, iconoclasta, condenada, dando sus besos en el claro zénit, con poesía no presentida por los trovadores de ayer, sin la escoria infamada de pitonisa melenuda, sin carne putrefacta emparedada en el tormó, y así con su palabra espiritual, y por el *medium*, os relata la última proeza de su vida corpórea.....

—

Aquella discípula de Gemma, seductora de soldados y monagos, curandera, barragana encintada de As-taroth, está en la plenitud de su poder, en el verdadero período transitorio guanchi-latino, y hendiendo el aire, llega á la Isla de San Borondón, y arrancando de su tapetado valle una rama de yaro, emblemática de ven-

ganza, la trasplanta á la Montaña de Chaorra.

En la Punta de Teno están los visionarios, y la ven atravesar el espacio, y dan fe de ello, y certifican sus fechorías en el Valle del Drago, y exorcisan por esta causa, las Puntas de Batanes y del Viento.

.

Desde el cosmogonismo de los caldeos y los mitos asirios, ha habido escribas, horóscopos, magia y hechicería; y el feudalismo de los Papas y los Reyes, y sus ministros aventureros como fautores, han mantenido esa maravilla del espíritu, sublimemente bella, para luego condenarla á la relajación.

Los próceres infames, vieron en la bruja la posibilidad de la aviación, los mismos, estópidos comerciantes de la fé, la vieron andar por los aires cabalgando en la escoba, buscando aven-

turas y metamorfoseándose en sabandija.

.
Allá va la bruja en busca de la Isla ignota.

¿Existió la Isla de San Borondón?— sí, según los visionarios Smalley, Galindo, Rivas y otros; según los esteoramas de Fra Máuro, Picigamo y Mercator.

«No es extraño que el vulgo se dejara seducir por patrañas extravagantes; pero, el General Mur de Aguirre, el fraile Lorenzo de Pinedo, algún magistrado y otros personajes importantes, que no eran el vulgo, patrocinaron expediciones en busca de la «*Non Trubada*», y hasta el 29 de Julio de 1728 permanecía aun; desapareciendo definitivamente la Isla misteriosa, bajo el poder exorcista de Fray Luis Rey; certificando este acontecimiento el escribano público Bartolomé

del Castillo. ¡Estos eran los fanáticos, embaucadores de la inocencia!

.
Ya está trasplantada la rama de yarro, y en ella fructificará la venganza, el espíritu de la bruja no está resignado.

—¡Atrás, malditos exterminadores! No os rehabilitaréis nunca ante la posteridad; seréis rechazados de la tierra nueva, como lo fuisteis del Japón, lo estáis siendo de Francia y lo seréis de mi adoptadora España: marcháos, y lleváos con vosotros ese signo que llamáis rescataador, sarcasmo por el que sentí amarga decepción, al ver en él, el allanamiento, y trampa inmoladora de víctimas.

Con vosotros, desaparecerán los absurdos y ficciones insensatas, las deidades que redimen por el cilicio, el falso austerismo en el deseo, los disciplinazos sobre la carne pecadora, y

con esto convergerán en la verdad, las exasperaciones amorosas de Francisco de Sales, los trasportes histéricos de la bella Carmelita de Avila y las extravagancias de María de Alacoque.

.

Yo fui la pristina ofrenda en Canarias, hechura de la abominable Hermandad negra, de aquella congregación de lobos enmascarados, opresora de la conciencia, rémora del adelanto, apagadora de la luz del genio.

Sepultada en aquel santo templo del «*Exurge Domine, judica causam tuam*», no se tenía conocimiento de mi memoria fatídica, ni de mis lágrimas amargas en los instantes aciagos del dolor.

Ya es la aurora; marcháos de la «Tierra del Infierno», de la «*Canis lupus*», de los piratas, de los Conquis-

tadores y Misioneros de Oriente.

Yo la bruja, os arrojó de la tierra mancillada, os barro con la escoba de mandrágora, y con mi soplo, avento las cenizas de los sepulcros, para que os llevéis también la memoria de vuestros muertos.

Ya es el alba del Renacimiento. ¿No véis que impetuosamente se suceden las generaciones, entre catástrofes revolucionarias, arrollando caducos imperios, y quemando con la demoniaca electricidad el imbecilismo deificado?

¿No véis cómo la sombra pierde su imperio, arrebatado por los expoliadores, á aquel misticismo arcaico, atroflado en el rezago intelectual? ¿No véis el baldón que quedó escrito, como última página denigrante en la Tierra magallánica, sacrificando á la libertad por iniciadora del *katipunán* masónico, fundido en el secreto de la aflic-

ción desesperada, para contrarrestar vuestro odioso despotismo?

.

No estoy sola, me circuyen los penates fraternos, los geniecillos alados que desean mi amor insólito; me rodean los nuevos poetas, *philos* del ideal y de las centellas, los amantes de la ficción que deleita el espíritu y de la verdad placiente á la materia: yo les doy el amor nacido en las piedras drúidicas, las dulces cadenas que enredaron al pasajero en los cuentos de hadas; la Willis en las olas del mar, sobre las irizadas perlas, con caricias de la muerte plástica, en el bosque y en el castillo; entre fantasmas que dice la—Balada del Mónstruo—y—La Bella dormida—en la eterna poesía.

Yo les doy mi amor en la fatal inmutable que acaricia con los brazos y los besos corpóreos; el ardimiento

carnal, que dijeron los filósofos asesinados en tiempo de Valente, sin aquella pureza estéril, inventada después, pero no seguida por el monaquismo.

Yo les doy mi amor, despejando la incógnita en final concausa, sin la pasión fisiológica y natural del bruto («la necesidad de copular, es tan imperiosa como la de tomar alimento; así que, cuando el hombre tiene hambre caza, cuando se siente agujoneado por el instinto genésico viola»); esa sombra obcesadora, no busca el amor de engendrar y concebir el ser; esa es la astucia y la fuerza, es el crimen que mata la procreación en el ensueño amativo.

El amor mío es pasión ennoblecida, derrocador de una leyenda contraria á naturaleza y sin finalidad de sentido, que anulando el padre en un santo y la madre en una virgen, no

engendraron, y por tanto, no dieron á luz al hijo.

Queden aquellos amores para los sátiros y felices depravados Borgias, maestros del placer erótico, y para la romanza y motete del imbecilismo.

.

Me falta ofreceros otros diablos y otros dioses: Cuncæus, Leyden, y Franklin, «ELECTRON», espíritu universal, (*alma mater*, si queréis) condensador en sí del infinito, gérmenes de la existencia, palpitar de la materia, radiación del espíritu, sentido psíquico de la idea Dios . . . —¡Ahhh!

Me falta ofreceros más endemoniados: Galvani, Volta, Breguet, Morse. brujos, profetas precursores; Hertz, Marconi, lucíferos, desviadores del rayo, comunicadores de los continentes, movedores del telekino, transparentadores del esqueleto cósmico,

salvadores del espacio creído inmensurable.

—

Antes eras el Excelso omnipotente, morador en el cielo empírico, entre coros de ángeles, arcángeles y serafines nimbados de querubes, rodeado de santos ¡inercia contemplativa, estado morbosos! hoy eres centella lucífera que nos acerca al inconocido, eres movimiento, fósforo, rayo, todo lo grande que irá desenigmatizando la mentalidad en billones de siglos.

Las religiones hicieron una personificación insensata, analizaron atrevidamente un mecanismo, que para nada sirve, que estorba, rematando al idiota, haciendo del sabio un perturbado, tan pronto en plácidas elucubraciones como en arrebatos exotéricos.

Hoy, patológicamente la humanidad sacudiendo la soñolencia, pone un in-

terdicto, disponiendo que los mitos cesen en sus funciones; los entes carcomidos, son arrollados por la última palabra de la libre dialéctica.

—

La Metafísica, es poesía; Dios, es luz y progreso; la patria, es el mundo; la religión, es la ciencia y el arte. Ved otros apóstoles en Leduc, creador de una vida vegetativa tangible, en presión osmónica y resistencia de plasmas, incubando en el mundo mineral el mundo vivo; células activas sin cohábito de macho y hembra; sobre plasmas artificiales, análogos á la segmentación de los huevos: fenómeno asombroso, que llegará á la continuidad de la forma renovando el material; en Borrell y en Block creadores artísticos; y en Galdós, Echeagaray, Querol, Ramón y Cajal . . . todos ellos nos acercan al pié de la escala.

Estos y aquellos brujos endemo-

niados son mis amantes, en sus brazos traspaso la fotosfera, y voy más allá, al impresumible.

Ven en mí aquelarre, sugestivo é hipnotizador, te acercarás á OMEGA, ¿no te lo dice mi psicografía en comunicación espiritual? ¿no ves allí tu *porta caelorum*, la entrada de mi gloria? . . .

¡Aun dudas!



☞ LAS PÁGINAS, QUE SIGUEN, DEBEN INTERPRETARSE, SEGÚN HERMEMÉUTICA, COMO PARTE INTEGRANTE DEL APÓLOGO.

ANOTACIONES GENERALES
EXPLICATIVAS, GLOSARIO Y
AMPLIACIONES

Computando, para no hacer juicios falsos, si quedara alguna incertidumbre en las fechas de la prótasis, se subsigue de los testimoniales registrados, que: de los años 1505, duodécimo de la definitiva conquista, á 1527, nació y se formó la Bruja, y tomando el lapso de estas fechas, resulta de edad de 22 años, cuando fué prisionera en el Real, y trasladada á la Parroquial de la Consolación, ermita desaparecida en 1596, para emplazamiento de un reducto, hoy castillo de San Cristóbal.

Que en el año 1547, teniendo 42 de edad, fué recluida en los sótanos de un monasterio, fundado en La Laguna por Catalina de Lerma, Maria Aguado, Leonor de Torres, Ana de San Gabriel y Francisca de Lugo, procedentes de las abadías "San Antonio" de Baeza y "Regina" de San Lúcar de Barrameda.

Que en todas partes, su belleza, fué incitativo de amor, después ludibrio, y últimamente estribo de herejía.

Ledia fué la vanguardia de las isleñas que, en unión de las desdichadas Clara y Beatriz Núñez de la Peña y Lepe, y de Inés González Gallegos, nutrieron las filas del claustro, corriendo la odisea en intrigas frailescas, clausurales y seculares, del monasterio San Miguel de las Victorias al hospital de San Sebastián y al convento San Juan Bautista; plétora engrosada con ciento cincuenta reclusas en montón de carne lasciva, excitada por el misterio y la inacción conventual; allí fué difunto este pedazo de hez humana, allí fué emparedada Ledia, sin amortajar, el año 1577, teniendo 72 de edad y sufrimientos.

Allí la llevaron los verdugos, y un Genio recogió sus llantos en una ampolla lacrimatoria, y los destellos de su mirar en una placa de acero; y esas lágrimas y esos rayos de luz, agitan el seno del hijo de la Bruja, por eso el duende no muere nunca, y siempre hace ruido, por eso se le

siente silbar en misterios de exultación, penetrando quejumbroso por las rendijas, corriendo por los breñales, cerniéndose sobre Tenerife, deslizándose pavorosamente por los barrancos, rondando el vallado del Monte de San Diego, profanando el santuario, asaltando los muros y los claustros, y el coro y los dormitorios, "calentando" y "recalentando" á las congregandas, cargándole la "cachimba" á las generaciones de los Misioneros y del Pollanca, "moliéndole la batata" al sucesor del Evêque, y exacerbando con hurgamientos á las niñas de los frusleros.

Por eso el duende traspasa los techos de los hospitales y ve la "caridad"... de capelina ¡hipocresía y despotismo!

Por eso el duende penetra en las Logias, y advierte á los hermanos de la humanidad, que están en gestación otras brujas.

Los sufrimientos de Ledia en su pubertad libre y en su reclusión en la vejez, están pálidamente reflejados en este apólogo; y no se olvide que sus páginas histórico-novelescas, tienen solamente de ficción algo

de la trama; mas, de la historia, el enlace de efemérides, los nombres de los refinados infames; las primeras Misiones, la Conquista, el inicial inquisidor Bartolomé López Tribaldos en 1504; la primera víctima del fuego Alvaro González, quemado en 1526, y el último infortunado Tobías Lorenzo, carbonizado en 1615, y el catálogo de innumerables asesinatos jurídicos, que esmaltan "heréticamente" este libro, y que esta ampliación complementa.



Fiscal de la Audiencia
CANARIAS

Las Palmas 29 de Diciembre de....

Sr. D.

Mi muy distinguido Señor: el portero Mayor y el Mozo de Estrados, que son los subalternos del Tribunal que tienen ha-

Litación en el local de la Audiencia y custodiam las llaves, quedun advertidos de los deseos de Vd.

. dejó en el local antiguo el resto de archivo de la Inquisición, que desea Vd. examinar.

Me reitero de Vd. con la mayor consideración, amigo y o. s. q. l. c. m. Firmado.

Esos ruidos extraños que se oyen, son quejidos que van en las ondas del aire, rozando arriba en los hervores del volcán, rodando por las nieves y los pedruzcos ferrisos del Teide; murmurando siempre, maldiciendo; y así penetran tenuemente por las rendijas de la puerta y por los rotos cristales de la claraboya, como clamores lejanos revueltos en hilos de luz, en claridades difusas que tinturan siniestramente las estanterías y los arcones donde están los Libros de quemados, los Extractos de actas, los Casos de calificación..... todo cubierto de polvo; legajos podridos por la humedad del

pavimento, otros, más altos, reseco, carcomidos por la traza; todos deshojados, en confuso montón, en el torbellino fatal del tiempo; con signaturas en sus cubiertas, monogramas indescifrables; cuchillos, medallas, efigies de santo Domingo, groseramente dibujadas.

.
Es el museo de las almas, la necrópolis de los libros, donde los malvados, perseverando en la infamia, han intentado, con astucia, borrar las huellas de sus crímenes.

—
¡He ahí las víctimas!:

Beatriz de la Cruz, profesora en la Ley de Moisés y Alonso de Fátima en la de Mahoma: ambos apóstatas de la fé católica y quemados en el año 1510. Los testimonios con todos los incidentes de sus torturas, están grabados allí, en la podridera, y punzados quedaron igualmente en mi alma; retorciéndose sus cuerpos, demandando clemencia con sus ojos vidriados, y maldiciendo hasta que las lenguas se hicieron carbones.

Al lado de estos está María, "de esta víctima solo consta el nombre" (confrontado) natural de la Laguna en Tenerife, sacrificada en 1526, por el delito de judaizante:—Extracto de Actas, libro 1.º (BELLISIMO EJEMPLAR PARA PROTAGONISTA DE UN APÓLOGO).

Y continúa un índice aterrador.

Alonso de Lugo, Ana de Salazar, Miguel de Vergara, Inés de Vega, Rodrigo Silva..... nombres dados por los conquistadores á algunos catecúmenos, para después castigarlos por relapsos, diversamente, con la corosa infamante, descalzos, la soga al cuello, mordaza, azotes, vela, sambenito, confiscación de bienes y destierro; por los delitos, de propalar que los moros en su fé eran tan buenos como los cristianos; que María de Nazaret no había quedado virgen después del parto, y que el Dios del Catolicismo era de palo y no merecía adoración.

Más adelante: en los—Casos Calificativos,—y en su apartado—Visitas—leo: dos nombres extranjeros, Huer y Renán, cas-

tigados por no hacer reverencia en la iglesia, y pregonar que Dios dijo: Yo soy tu Señor, no tendrás otro Dios y no harás imagen alguna de mi semejanza.

Isabel González, viuda de Alfonso Sánchez, vecina de La Laguna, acusada por dos jóvenes de 17 y 19 años, de haberles enseñado una oración á Santa Marta, por cuya intercesión obtendrían el cariño de cualquier hombre.

Bastián Rodríguez, guanche, descendiente de gentiles, natural de Candelaria, encerrado en las cárceles secretas por cohabitar con una comadre, y Pedro Pinto, natural de La Madera, por manifestar que tenta poder para quemar á un Regidor de la Orotava.

Vicenta Carrillo, herborista en La Laguna, vaciados los ojos por haber alambicado los orines de una Abadesa para testificar la preñez.

Esta nota, no mencionada por Millares, coincide con un manuscrito propiedad del autor, que dice: Sor Sara de Louville, Abadesa, encinta del Demonio, por no poderlo

ser de hombre, entrada ya en el período de la menopausia.

Agustina de Vargas, de 40 años de edad, vecina de La Laguna, acusada de invocar á los diablos ante una cruz, arrojando sal al fuego; y por entonces fué acusada la ya nombrada Isabel González, de haber pedido doce doblas á las hijas del Licenciado Llarena, por haber torcido la voluntad de su padre, inclinada á encerrarlas en un convento.

Delfina Zerpa mestiza, de La Laguna, (caso no citado por Millares) bruja relapsa, perseguida desde niña, y emparedada ya anciana, CTRO EXCELENTE EJEMPLAR PARA PROTAGONISTA DE UN APÓLOGO, decía: que el Diablo tenía más poder que Dios, y cantaba:

*El ombligo es un retablo
Donde se debe poner,
Al Arcángel San Miguel
Porque debajo está el diablo.*

Decía el Padre mestro, con las pala-

bras del Fate-ha del Corán, y añadía

Taco

Revira taco,

Barraco barrena,

Barrena barraco....

¡Misterios de la brujería!.....

Leonor é Isabel Márquez, hermanas, de 27 y 22 años, vecinas de La Laguna; confesas de hechiceras encantadoras; penitenciadas en la capilla del Tribunal, por pactar con Lucifer, y dar brebajes á los hombres, para que quisieran á determinadas mujeres.

Los clérigos Andrés Ortega y Miguel Ponce de León, este último Capellán de La Rambla; testificados, el primero por confesandas, de haberlas solicitado dentro de la iglesia, y el segundo, acusado de haber dicho en un sermón, que la Virgen María no pudo favorecer á su hijo.

La persecución del viejo de cien años Pedro Alvarez, por aconsejar la práctica de la circuncisión.

Gaspar Mingote, Aventrot (extranjero) y Bárbara Ponce, castigados por decir, que la castidad era penada por el Diablo, por no ayunar en cuaresma, por recitar los mandamientos como están en el Exodo, y por decir "cernícalos" en vez de artículos, refiriéndose á los de la fé.

Pedro de Torres, Juan Díaz Romo, Francisco Minguez y Juan Severo, soldados, castigados por blasfemar en el juego, renegar de Dios y pisotear una cruz trazada en el suelo.

Hernando de Velasco, Capitán de una galera, por proferir el juramento (así está escrito) ¡Voto á Dios! y Melchor Santiago, por tener trato con unos patos embrujados.

Y en los libros—Sucesos y Correspondencia—figuran las memorias de Beatriz Suárez, natural de La Laguna, acusada de maleficios y sortilegios; "crímenes" probados á satisfacción del docto Tribunal, penitenciada en la capilla de San Juan Bautista.

Y siguen, un boticario de La Laguna

llamado Pedro Macera, y un esclavo de Urtusáustegui y un sirviente de la familia Zerpa, por renegado y desacato á los Familiares de la Inquisición.

Y memorias de los irrascibles, Obispo, Don Rodrigo Gutiérrez de la Rosa; y presbítero, Comisario del Santo Oficio Dr. Guirola.

Y polémicas y disensiones litúrgicas, curiosos sucesos entre la Inquisición y Tribunales ordinarios.

Y las monjas "iluminadas" entre ellas, Sor Petronila de San Esteban; bella joven de quince años, de la familia Monroy y Cobos, que veía á su lado en el lecho á una legión de ángeles, y en el silencio de la noche al mismo Jesucristo "hecho hombre" calmando la febril inquietud que la devoraba; y por reflejo de emulación, la idiota de remate Catalina Mateos, de la congregación Clarisa; y en una efemérides, consta, que amaneció á la puerta de la iglesia, una monja profesora, acusada de correspondencia ilícita con cierto religioso de su hábito sigue re-

lación: = Biblioteca del Dr. Chil, manuscrito de Romero Ceballos, tomo 1.º: y por entonces, se arrojó al pozo del convento una reclusa hija de La Laguna (dice el apellido) nota 54 del mismo autor. Y ha sido mutilado el proceso formado á Miguel de Araus, (citado por Millares) por algo misterioso ocurrido en La Laguna con sus confesandas las beatas Francisca Machado de San José y Margarita de Santa Teresa.

--

Y coinciden las diversas anotaciones; las impresas del historiador Viera y Clavijo, y los manuscritos de una biblioteca francmasónica, (confrontado) Este templo de castidad, fué destruido por un incendio el día de la Trinidad del año 1697, ciento veinte después de cometido aquel crimen; incendio pronosticado fatídicamente por la Bruja, cuando dijo que los ídolos se calcinarían también con sus huesos. Más tarde, en 1700, fué reedificado, en la misma forma que existe hoy, bajo la advocación de Santa Clara.

La hechicera fué emparedada el año 1577, septuagésimo tercio del establecimiento de la Inquisición en Canarias.

La bellísima niña, fué infamada á la edad de doce años, turbada con la infusión solanácea, adormidera y datúra, agitada en fascinaciones magnéticas de la piedra sardónica y sugestionada por fanatismo religioso, cayó en la epilepsia del amor prostituido y la locura.

Recluida en la mortificación ascética de la beaterna, entre monjas andaluzas y francesas, furiosas por la sangre ardiente, llegó al hastío de la materia y á las vaguedades del espíritu melancolizado.

Los dramas desarrollados en aquel prostíbulo, burdelesco de frailes y barraganas, están estenografiados en los misterios de la Inquisición.

Ledia no pudo defenderse de los émulo: de Torquemada y Pedro de Arbués, de los abominables impúdicos, que buscaban, á cualquier precio la satisfacción de sus brutales pasiones.

Alonso Fernández, ya dueño y señor de Tenerife, como sus antepasados lo habían sido en feudo, de otros territorios ibéricos y americanos, bajo el lema "Quien lanza sabe mover, ella le dá de comer"—(Novilario y Blasón de Canarias) despojó inicuaamente á los guanches de sus medios de vida; fundando con estas riquezas é industrias, señoríos y mayorazgos consanguíneos, base del despotismo que pesó sobre aquellas familias que no se enfangaron en semejante depredación.

A la hora de la muerte el recuerdo de estas fechorías, atormentaba el ánimo del guerrero, indisputablemente intrépido y avezado á la espada, pero secuaz fraileiro y apóstol de la fé, necesitaba armonizar su proceder con las máximas del Catolicismo; y los cogullados le justificaron y "El Rey, lo mandó galardonar á el y á todos los suyos en descargo de conciencia."

Un militar, político y literato, de este tiempo, Ricardo Ruiz y Benttez de Lugo, en reseña biográfica de un hombre eminente (diario Las Efemérides número 340)

*dice, por incidencia. . . . “Debió ser des-
pota porque á su sangre habian llegado
moléculas de la del Conquistador de Te-
nerife, Fernández de Lugo, cruel extermi-
nador del pueblo guanche“*

*El año 1745, los estudiantes de latini-
dad, grabaron sobre su sepulcro este epi-
tafio:*

*Aquí yacen, según dice
Señor “Pepe“ el campanero,
Los restos del bandolero
Que conquistó á Tenerife.*

*Y siguió á aquello el desarrollo de una
sociedad educada en maldades; colocando
el primer jalón, el asesinato de Fernando
Fernández, bástago de Alonso (luchas en-
tre invasores), en venganza de la ejecución
de Ruiz de Castañeda, por Beatriz de
Bobadilla, segunda consorte del Adelan-
tado.*

*Y empieza el entruejo con alcahuetas
susurronas, damas enmascaradas de manto*

y saya, monjas en "el Siglo" pernoctando con sus directores espirituales, soldados arcabuceros, esbirros de espada y golilla, judíos, católicos, renegados y apóstatas; toda una banda heterogénea, conspirando en consecución de brujas y duendes; logrando aquellas infamias en las esclavas indígenas, preñándolas ultrajosamente en las barrigas y en las inteligencias.

—

Y el ajusticiamiento de Alfaro, y los horrores, y la desesperación de Leonor su mujer; y los estupendos casos iniciadores del Tribunal negro, castigos dados á Micaela Sabañón, santera de la Antigua en La Laguna emplumada por decir que estaba encinta del "anticristo," y el empalamiento del "jácuro del señorío" llamado así por cantador de desvirgos, paje de la "cruel" Bobadilla, y "apuntador" de sus visitantes íntimos.

—

Y sigue el carnaval, ungiendo á los adonis, estudiantes de sagradas letras, y proclamando "Obispillo" de La Laguna al más

tonto de ellos; citado ya por Millares, remedo todo, de la depravación de otras Regiones españolas, que dice Llorente.

—

Y siguen las visitas de los clérigos á las monjas en clausura, y los "Cortejos" plebeyos, estatuidos luego por la galantería de la nobleza y reglamentados con los siguientes preceptos:

Visitar á las damas, muy de mañana, antes que se levantaran de la cama.

Ayudarlas á vestir.

Acompañarlas y hacerles de bracero, en el paseo y en la iglesia.

Divertirlas con festines, bailes y otros pasatiempos, llamados profanos.

Estas, y otras según consta, eran las máximas caballerescas del caso; y en su práctica, los hombres más atildados de la nobleza, se introducían en los dormitorios de las damas aristocráticas, con el beneplácito de sus maridos á beber rosolí y echar polvos de rapé, servidos por un pajuncio que no era eunuco, ó por una dueña calentadora.

Al levantarse del lecho, tan encopetadas señoras, ayudadas de sus cortejadores, lo hacían en actitudes de fingida indolencia y simulaciones pudorosas para excitar el sensualismo; y cuando llegaban al extremo de su propósito, deslizando el cendal y descubriendo los linderos del amor, era de muy buen tono decir: "perdone vuestra merced si ve el tafanario."

Esta era moda señõril de aquel tiempo, y hasta las damiselas, en las sillas de manos y en los coches, después de 1550, llevaban á su lado un paje joven y bello, como avivador de rubores.

Y para que se vea cómo andaban descaradamente estos asuntos entre los religiosos, leo en el nunca bien ponderado libro —La Inquisición en Canarias— un sinnúmero de disposiciones mandando á estudiar á ciertos canõnigos que no sabían leer ni escribir; prohibiendo salir de parranda á los eclesiásticos, ordenándoles vistan honestamente, y que en el día de Inocentes no hagan obscenidades en el coro, y

otras sanciones aún más curiosas que no trascibo para obligar al perspicaz lector á la consulta de aquel libro.

—

Los conventos fundados en la Isla, (de los que aún existen algunos) fueron: =El Grande, los de San Diego del Monte, Santo Domingo, Santa Clara, Dominicas y Semitas en La Laguna; =los de San Lorenzo, San Benito, Santa Clara, Dominicas y Jesuitas en la Orotava; =de Los Angeles, San Sebastián, Agustinos, Santa Clara y Concepcionistas en Garachico; =de Agustinos y Recoletas en Los Realejos; =de San Francisco, de Agustinos y de Bernardas en Icod; =los de Buenavista, Granadilla y Adeje; =los de San Pedro Alcántara y de la Consolación en Santa Cruz; =el Real Convento en Candelaria; =otro en Güimar; =de San Telmo y de Dominicas en el Puerto de la Cruz; =de Agustinos en Charna y Tacoronte; =y de Bernardas en Los Silos; =en suma, treinta y cuatro; y en toda Canarias setenta y cinco; pretendiendo fundar además, sin conseguirlo, frai-

les de San Juan de Dios, Betlemitas y monjas Capuchinas; y contrariado quedó por no poder arraigar más, el intriguista paje del Rey Católico, Iñigo López de Recalde, llamado después Ignacio de Loyola, primer "Papa negro", fundador de su neomasónica Orden que tantos males acarrecó á España, desde 1534.

—

Declan los frailes á las congregandas en "El Sabbat," que la mitad superior del cuerpo era de tal manera celestial, que no se daba cuenta de lo que ejecutaba la otra mitad; por eso no había pecado en el ayuntamiento carnal, por eso la Bruja ofrece la mitad de su cuerpo en la página 83 de este APÓLOGO.

—

"La Chaxiraxi" de los guanches deificada por los Misioneros, La Candelaria Patrona del Archipiélago Canario, mascarón de un navío de la impta incredulidad; fué un prodigio semejante al del Santo Cristo de Lepanto que se venera en la Catedral de Barcelona: adorno de la proa

de la galera de D. Juan de Austria; y de aquella dicen maravillas los milagrerros, como de esta efigie cuentan que en la batalla del Puerto de Gaeta en 1571, no recibió balazo, porque desviando el cuerpo, se pasó las horas del combate dando quiebro a los dardos musulmanes; idénticamente pasó con "La Chaxiraxi," repeliendo la agresión de los indígenas, cuando trataron de hierirle con la "tabona," y el guijarro.

Los lumínicos revolucionarios, en oposición a los obscurantistas de Colonia, Lavaina y Salamanca, presienten que Dios es luz; ¿hay algo más hermoso?

El fraile se deleitaba al quemar la bruja.

"Cuando se las ve pasar, con los cabellos al aire y sobre los hombros, van, de esta suerte, también adornadas y armadas, que al pasar el sol al través de ellos, como al través de una nube, da resplandores como de relámpagos"

De aquí la fascinación de sus ojos, pe-

ligrosos en amor como en sortilegios“. Este magistrado, juez inquisidor, toca el laúd en el—auto de fé—y hace bailar á las hechiceras antes de quemarlas: una memoria de ello se encuentra en Llorente, en la reseña del—auto—de Logroño, en 7 de Noviembre de 1610; y de él dice Lancre (citando lo sugestivo de la fiesta para los verdugos) “el esplendor del espectáculo, el profundo efecto de la música”

En los monasterios de religiosas se recibían visitas, se celebraban bailes, & hasta que un Concilio, en Trento, reformó la clausura; Grilando dice: (y lo cita el doctor Wyer, en su libro III cap. VII), que las monjas estaban furiosas de amor, y que un sacerdote español se volvió loco en un convento, diciendo que las esposas de Jesús lo eran igualmente de él, y celebraba misas para que Dios le concediera la gracia de casarse con todas ellas.

Dice Lancre que aun en 1600 el cura celebraba la misa blanca de día á Dios, y la negra de noche al Diablo, y que á am-

bas conducía á su querida la sacristana.

En La Laguna se celebraba en la cámara secreta del "Silencio", y concurrían la abadesa y la novicia más joven, ambas desnudas y algún gobernador predilecto; — confesión de Fr. Galindo— Archivo de la V.: L.: "Afortunada" núm. 36.

Y sigue la oración para preservarse del poder y artificio del maligno espíritu, y otras cosas de la Bruja y de los misioneros; talismanes, invocaciones y nigromancia.

§ Dios mío, acoge benigno mi plegaria, y hazed por vuestra clemencia y piedad que yo, y cuantos estén atados con el lazo de la culpa, sean absueltos, y que mediante la intercesión del glorioso mártir San Cipriano, seamos libres de todo maleficio del maligno espíritu. Amén.

El Papa San Clemente, de gloriosa memoria en 4 de Junio del año 1238, se dignó conceder 800 días de indulgencias á todos los fieles que con piadoso fervor rezasen ú oyeren rezar la anterior oración. Sigue

una relación de San Cipriano y Santa Fustina y de un soldado cruzado que la encontró en Constantinopla.

Operación para librarse de los enemigos:
 § *Con la mano izquierda se toma un limón y se dice lo siguiente:*

Limón, has de saber, que ningún mágico se ha puesto contra mí, F de T, porque el rey Saday, mago conjurado, así lo quiere desde el fondo de Anarcorante.

Esto se hace nueve días seguidos, y se dice tres veces cuando se hace la operación; y luego el limón se tira al fuego, y si se hace al dar la media noche es mejor, y cuando se tiene el limón y se dicen las palabras, siempre se mira el limón.

§ *Para quitar el mal de vientre, harás nueve cruces en el ombligo, y á cada cruz dirás: † Oste vun † Ostesa † Mal rit † Vanat † Ampoca palla † Mal de vientre † Huye † que Dios te lo manda † Padre nuestro á la Santísima Trinidad. (Se repite tres veces).*

§ *Asombroso secreto probado, para levantar al que caiga en mal de accidente.==*

Soplarás á la oreja del que haya caído con el mal, y dirás estas palabras tres veces: Criatura, oye á tu Criador; Gaspar, Melchor, Baltazar, levántate por la Santísima Trinidad (y se levantará al momento).

§ *Oración.*—*En el huerto de Diviseo está San Juan Hiyomini Deo. Señor, los enemigos ves venir, déjalos venir con los ojos vendados y el corazón amartillado. Y el uso de la Cruz Milagrosa: Soter, Sabaot, Agios, Isquiros, Athanatos, Fewa, Adonay, &, contra la peste, el maleficio diabólico y encantos; libra de rayos, sirve de refugio en las tempestades, socorre en el parto, &.*

§ *Si deseas adquirir favor y honores, lleva consigo la piedra "fabrices".*

§ *Para alejar los fantasmas, la piedra "crisolita".*

§ *Para adivinar el pensamiento, la piedra "berdtide", ó la "quirin" que es maravillosa.*

§ *Para obtener favores, la "rojana" que se encuentra en la cabeza de un gallo, poco*

después de haber sido comido por las hormigas.

§ *Toma precauciones en contra del basilisco.*

§ *Para quemar á un enemigo, válete de la piedra "úrice", y en diversos casos usarás la "aquilaria", la "eptstrites", "orites" y estranguria, que se encuentra en los nidos de águilas en la Persia.*

§ *Resguárdate del leopardo.*

§ *Las hojas de "agracejo", comidas, sueltan el vientre.*

§ *Ten siempre consigo, mejorana, alumbre, pelos de asno y una lengua de abubilla; y no tendrás ponzoña de almorranas poniéndote una mecha; ahuyentarás las serpientes y escorpiones, los niños echarán los dientes sin dolor y no habrá ratones en tu aposento.*

§ *No olvides tener una olla de barro para la triaca.*

§ *Para cazar topos házlo con una cebolla ó un puerro; y para los lobos, grasa de delfin ó de cocodrilo.*

§ *Los principales amuletos se construyen*

de oro por el Sol, de azogue por Mercurio y de cobre por Venus.

§ *Para invocar á Satanás, á las doce de la noche. . . ¡horror!. . . “fúgite”.*

—
Lemas de los Conquistadores de lo terreno y de lo espiritual:

“Matar para dominar”.

“Llegar al fin sin reparar en los medios”.

—
El oscurantismo aristocrático, el despótico clero español y los Misioneros de “La Fortuna” transcribieron los secretos maravillosos del liber del Asia y de las tablillas de Roma al pergamino de Salamanca y de Alcalá, y en equipolencia filológica, la Bruja de Las Peñuelas agorera y cabalista, derivó

Tirabeque

Rebeque,

Trueque

Peneque,

Cuatro al Evêque. .

Y la gitana gnóstica, portó á La Laguna la virtud curativa de

ABRACADABRA
ABRACADABR
ABRACADAB
ABRACADA
ABRACAD
ABRACA
ABRAC
ABRA
ABR
AB
A

Y el talento extraordinario de la Bruja, descifró el geroglífico demostrativo, de que el tubérculo de Júpiter y el altramuz de Venus, ingeridos en infusión de vino puro, inspiran el amor; la Bruja, "miraculosamente" desquició la Matemática, demostrando, que tres pueden estar comprendidos en uno y algo más, y es indubitable.

*Digo que CUATRO son seis
Y que SEIS son cuatro advierto,
Y que en UNO hay tres tan cierto,
Como cinco en CINCO veis.
Y por si no lo entendeis,
Discurrid de varios modos,
Y vereis ser cinco TODOS,
Como DOS y DCS son seis.*

Y la Geomántica con signos misteriosos, y la Fisiognomía con el gesto del semblante, resolvieron los problemas abstrusos, de la germinación en la manzana paradésica, de la medida del arca en codos, de la resurrección, y aun más, de lo peripato aristotélico, horas prósperas y adversas, hálitos de fábulas, ficciones innócuas, que pudieron haber roturado la tierra y aplicar la cantárida vejigatoria; realidades bellísimas, aún acompañadas del singulto de la muerte.

—

La Bruja de Las Peñuelas fue profeta de la farmacología, sus preceptores hicieron de su luz una condenación: Ella en la región más pródiga del planeta, dió movimiento á los catalepticos sacudiendo su parálisis epirética; ella desprendió, de aquella parte de la Materia médica, la reacción á la vida "resucitando los muertos," mientras los conquistadores, aplicaban sus descubrimientos criminalmente en envenenamientos y abortivos. Ella sacó de los bosques y de las rocas, los drásticos vó-

mica, guayacol y arsénico; recojió en los prados y entre las piedras, los enmenagógos melisa, ajenjo, azafrán y bórax.

La brujería admite, científicamente la copulación "more animalium" (genu-pectoral) para la perfecta función genésica, antecediendo la voluptuosidad, que dijo después el jesuita Gary en su Teología moral.

"Está absolutamente permitido todo lo que sea necesario para consumir el acto no se comete falta besando ó tocando las partes honestas, ó "menos" honestas, cuando estas caricias tienen por objeto no hay falta en principio en los tocamientos y miradas, si se encaminan á preparar "inmediatamente" el acto sexual en algunos casos, es conveniente copular "á posteriori."

Y ahora, el afrodisiaco del amor:

«Tolle siquidem lac caprifici et radicem herbæ quæ dicitur "Tellina"; et tere diligenter; et illines veretrum, et confricabis manibus; et sic ad prædictam magnitudinem consurgat. Posthæc statim ut concubitum perficere volueris totum veretrum præfato unguento

inunges; et sic mitte infra vulvam mulieris, quanto expeditius poteris. Mox enim jacto semine et liquefacto unguento tanto amore tantaque dulcedine attrahit infra se matrix, quó! illicò concepit mulier. Nam in tanto amore ex eo mulier adducitur quód neque, eum divirginatur, ille amor hunc postest æquari. Non tibi verendum erit eam alio viro velle commisceri, nisi qui similiter ei possit facere».

Y persiste. . . allá, con la oriental bayadera en hamaca, en Francia en divan Luis XV, en La Laguna en "catre de viento."

Diabluras mefistofélicas, á la "D'Aumont", y en carreta; caricias entre Moka pekoe, Medoc y "fine Champagne" en plata Cellini, en tazas malabéricas y chinescas; aguardiente de Islas y vino de Arafo; allá nidos de golondrinas y pudingos, aquí chicharros y gofio; "surath," blondas "chantilly," Luxenil y "valenciennes," traperas de Taganana y encajes de Icod "bouquets" de orquídeas, rosas de Orotava; allá la bohème, siempre rodando, ¡siempre!, aquí Albión ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurraaaaaa! últi-

mo "ajujido" de la Némesis.

.

*Ahora, los serviles aristarcos, el auto
de fé, y el quemadero.*

ACHORAN Dios.-GUAYOT El Demonio.-JUCAN-
CHA Creador universal.-AGADIRMA Rio de Te-
nerife.-MAGEC, El Sol.-CEL, La Luna.-ARAU-
TÁPALA, Orotava.-ACHINECHÉ, Tenerife.-AU-
SALDA, Nombre de mujer.-ARAICO Nombre de
hombre.-BANOT Dardo de tea.-VALESCO Nom-
bre de hombre.-ACHICUCA, Hijo ilegítimo.-
CHAXIRAXI, La Virgen de Candelaria.-ACHVI-
NICO, Cueva en la playa de Candelaria.-ANE-
PA, Lanza guión.-BENCHARO Nombre de guan-
che.-HIRAÍ, El Cielo.-ARGUIHÓN, La cuesta de
Santa Cruz á La Laguna.-AÑAZA, Las playas
de Santa Cruz.-ARAS, Ovejas.-TABITE, Olla.-
TAMARCO, Vestido de piel.-GUAYA, El espíritu.-
ADAAR, Riberas escarpadas.-ECHEIDE, Teide.-
TAGOROR, Tribunal de Justicia.-TAMONANTE,
Sacerdotiza.-HARIMAGUADA, Vestal.-CHINGUA-
RO, Barranco de Tenerife.-TABONA, Hacha de
piedra.-MENCEY, Jefe de tribu.-LEDIA, Nombre
Oriental de mujer.

Escritores consultados en la Historia de Ca-
narias: Enrique Flores, Espinosa, Viera y Cla-
vijo, Marín, Bory, Abreu y Galindo, Escudero,
Castillo, Bertelot y Millares; de ellos, impres-
os y manuscritos varios—Bibliotecas del doc-
tor Chil (la más valiosa de Canarias) y del
"Gabinete Literario"—Las Palmas.

Otros libros y documentos: La Inquisición
—de Nacente, El Convento de Gomorra—de
Souffrance y El testamento del cura Merlier
—traducciones del francés.

Libro de los "mediums" y de los espíritus,
de Hipolyte Donizar (Allan Kardec).

La Biblia en el texto hebreo, versión de un
relapso subrayada, el "Flos Sanctorum"—
de Villegas, Moisés, Jesús y Mahoma de Hol-
bach, Apologética de Schmitz.

Dios en la Naturaleza—de Camilo Flammarion—Capítulo—Dios.

Testimonios de la Inquisición en Canarias—Libro de quemados, Extracto de actas, Casos de calificación y correspondencia.

Lease la Hagiología, ó ciencia (?) de las "cosas sagradas," incluyendo la Ascética ó vida religiosa, y todo el Siglo X, aun en el P. Flores, y el amor en el libro—Las grandes ideas—y bajo el título—Así hablaba Zaratustra—la obra de Nietzsche, de la Biblioteca selecta, traducida en Barcelona en 1905.

Historia general de la Inquisición, por don Francisco Xacobe—Barcelona 1869—procesos de las familias Vivero y Casalla, pág. 136 á 145 t. 1.º El capuchino confesor de mojigatas, pág. 152 á 154.

Carta de Melchor Cano, Obispo de Canarias, dirigida al confesor de Carlos V, pág. 160 a 161.

Página 219, historia de un condenado en 1791, por leer á Voltaire y á Rousseau—"Si es verdad que la religión cristiana ordena hacer lo que vosotros haceis, digo y repito, que la detesto y abomino."

La historia de 114.000 familias, sumergidas en el oprobio, desde 1481 á 1487.

La reducción á cenizas de la biblioteca de D Enrique de Aragón, en tiempo de Torquemada, comprendiendo en este hecho vandálico, la literatura las ciencias y las artes, entre la hechiceria y la magia.

Exposición elevada al Rey por Dechesa, páginas 44 á 47 del tomo 2.º de la misma obra, y el caso de las dos niñas, pág. 55 y 56; y en las 77 y siguientes, cita la Historia crítica de la Inquisición en España, por Llorente, y relata la tragedia de Agueda de Luna, monja Carmelita en el convento de Lerma en 1712, y de la novicia Vicenta de Loya en el monasterio de Corella, sostenida por los brazos de la Abadesa, cuando el Provincial hizo el primer ultraje á su pudor, para que fuese la obra más meritoria á los ojos de Dios.

Y por último, los casos monstruosos del Capítulo VI y las citas de las páginas 200 á 207.

La Inquisición ante la Historia, de Lafuente y la Biblioteca Germinal de Claramunt.

Monsieur le chroniqueur:

Ville de Teror-Canaries.

Monsieur

Ci-joint les notes celles promises de Espagne, et co-
ntimant la Statistique de Florente et les decuteurs de
navires...—La orcellerie était pratiquée par les gi-
tanes...—La messe noire á été apportée avec les
convents et l'Inquisition aux "Indes espagnoles", et
avec elle le rabis et le bouc...—je vous prie d'agréer
Monsieur l'assurance de mes sentiments les plus dis-
tingués.

Archiviste de l'histoire-Paris. 8-3-1906.

Laguna 10 de Agosto de 1906

Sr. D. ***** *

.
.
.
pues no conformes con ame-
nazarnos con la excomuni3n. . . re-
corrieron las casas haciendo propagan-
da para que se borraran del «infer-
nal» semanario «La Lid» por ser al-
tamente inmoral
.
nos alegramos que haya
muerto escupiendoles en la cara.
.
que aqu3 hay gran interes por

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

conocer su «Bruja» y los inteligentes han hecho grandes elogios de los fragmentos publicados.

.

—
Teror 20 de Enero de 1907.

Sr. D.

Mi muy apreciable amigo: (¡HA PRECEPTOR! á ellos le dices una cosa y á mi la inversa)

El se jacta de haber hecho á Vd. un desplante (¿?) con aquello de «los adelantos del tiempo, lo del ratoncillo que roe en el cuadro &. &. (fárrago de dos pliegos), (basura de confesonario y sacristia, ignorancia, tergiversaciones, atrabiles negra, fé).

Está contento por la supresión del folletin en el semanario «Progreso».

Digo lo que Vd. «que ruegue á Dios» por nosotros pecadores que estamos en «El Siglo».

Hasta la vista.

....

